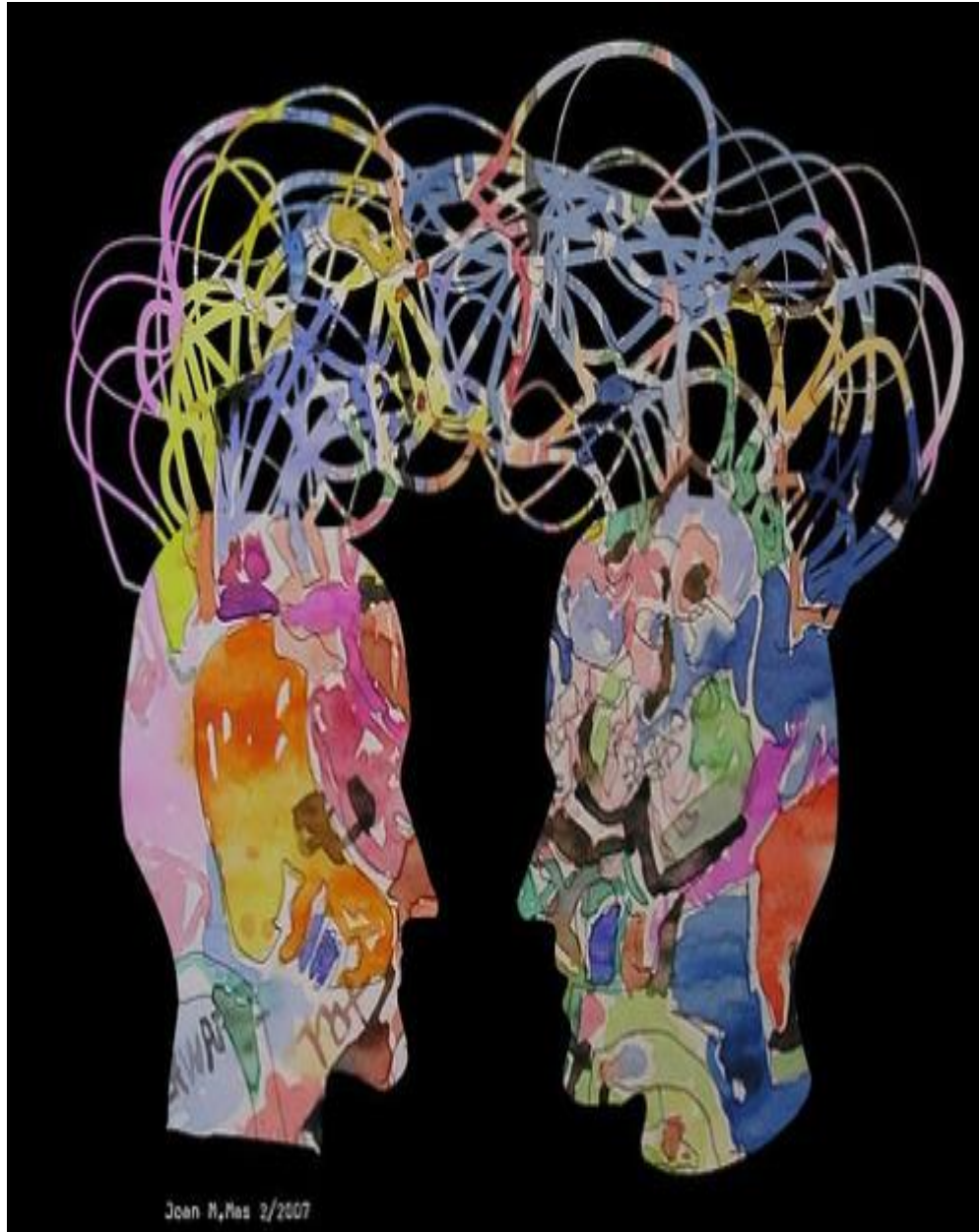


POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN
MEDIA GENERAL



**POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN
MEDIA GENERAL**

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

DIRECTORA

Dra. Antonia Torres V

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Crisálida Villegas G

Dra. Magdalena Lartiguez

Dra. Nancy García

Dra. Luisa A. García(UNESR)

MSc. Sandra Salazar

DIAGRAMACION

MSc. Sandra Salazar

FORMATO ELECTRONICO

M. Sc. Nohelia Alfonzo

noheliaalfonzo@hotmail.com

Fecha de Aceptación: Febrero, 2015

Fecha de Publicación: Noviembre, 2015

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

ÍNDICE

CONTENIDO	pp.
PRESENTACION	4
INTRODUCCIÓN	6
I.REALIDAD DE LA EDUCACION VENEZOLANA	8
II.SOCIEDAD, EDUCACION Y POSTMODERNIDAD	20
Educación Postmoderna	21
Aportes de las Teorías	24
Impacto de la Postmodernidad en el Contexto Social	32
III.CONTEXTO SOCIAL Y SUS IMPLICACIONES	34
Estructura y Funcionamiento del Contexto Social	36
Sociedad Venezolana	37
Comunidad Como Contexto Social	41
Contextos Educativos y Consejos Comunes	43
IV. PLURALIDAD Y POLITICA EDUCATIVA EN LA POSTMODERNIDAD	46
Políticas Educativas Venezolanas	47
Políticas Educativas en Educación Media General	61
V. LAS VOCES DE LOS ACTORES	84
VI.SIGNIFICANTES Y SIGNIFICADOS	95
Complejidad del Sistema Educativo	96
Complejidad del Docente	103
Complejidad de las Políticas Educativas	107
Para Seguir Reflexionando	114
REFERENCIAS	118
Síntesis Curricular Autora	122

Presentación

Las políticas educativas deben propiciar la participación de los estudiantes en procesos de aprendizaje contextualizados de manera significativa, que les permitan enfrentar los compromisos y retos con los problemas de su entorno. En Venezuela es necesario que estas políticas se encaminen hacia el verdadero desarrollo y prosperidad, lo cual se logra con la mejor preparación de los talentos humanos, de los niños y jóvenes, que son el futuro del país. En un mundo globalizado e interdependiente, con predominio de alta tecnología y de conocimiento especializado, se requiere una educación de calidad en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

En tal sentido, el texto se convierte en una compilación de fuentes y contenidos estructurales, que soportan lo relacionado con las políticas educativas, propiciando un producto que se conjuga con la temática del cambio social tan necesario en este contexto epocal. La idea es contribuir mediante estas reflexiones a impulsar el mejoramiento de la calidad de la vida del venezolano, a través de la educación y con el consenso de directrices ministeriales, que involucren a todos los actores del hecho educativo. Mejorar la calidad de vida del educando, coadyuva a crear bienestar en la familia, y en los contextos comunitarios del país, por lo tanto el estudio resulta significativo a la sociedad y sus instituciones.

Pedagógicamente se hace necesario orientar y guiar la formación del adolescente hacia contextos globalizados, lo que en definitiva le permite, el avance económico, cultural, tecnológico y social de la nación.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Institucionalmente, se cumple con el deber ser de la educación, la formación integral de los estudiantes, la preparación para la vida y la adaptación a un mercado de trabajo cada vez más competitivo y cambiante, dando con ello repuesta a las pretensiones del Estado, a través de sus políticas educativas.

Desde este punto de vista, se aspira que pueda ser útil a múltiples colectivos y servir de insumo para reflexiones que coadyuven en búsqueda de soluciones a problemáticas de la cotidianeidad social y educativa. En especial deseo que sea factor de motivación a los colegas educadores y a aquellos en procesos de formación, para contribuir con sus acciones en el logro de políticas educativas producto de la sociedad venezolana y que a su vez logren generar un verdadero impacto en esta, en un proceso de retroalimentación permanente.

INTRODUCCIÓN

La educación ha sido siempre el pilar del desarrollo de las sociedades y uno de los instrumentos necesarios para el cambio social. Actualmente se busca marcar los cimientos de un nuevo tratado social para una educación de excelencia, que comprenda los avances de los diferentes tiempos históricos, donde el hombre y la mujer han de prepararse para vivir y convivir, en un mundo cambiante impactado por el desarrollo tecnológicos y los desafíos de un quiebre moral cada vez más evidente.

En este contexto las políticas educativas son imprescindibles para lograr un cambio en la sociedad donde el ser humano sea formado para mejorar y regular su estilo de vida. Esto significa que debe concebirse a las políticas educativas, como una integración de los lineamientos sociales y económicos, diseñados por el Estado para formar a sus ciudadanos. En este sentido, se han realizado a nivel mundial proyectos, programas, foros, seminarios y encuentros de naciones, entre otros, que han planteado entre sus metas, mejorar la educación en cuanto a: inclusión, igualdad, equidad, y disminuir el índice de la pobreza.

Es por ello que se hace necesario que los Estados creen políticas educativas, vinculantes con los fundamentos, principios y necesidades de cada nación, provocando la cohesión social y así dar respuestas efectivas a las comunidades dentro y fuera de los recintos educativos, respondiendo a la oportunidad de todas y todos. Es decir, lograr la participación de la sociedad en general, y sus diferentes organizaciones administrativas, civiles,

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

económicas, religiosas, políticas y culturales, entre otras, en el mejoramiento de la economía y la calidad de vida de la población.

Ante este panorama, el texto presenta un análisis de las políticas educativas del Estado Venezolano, de cómo son abordadas por el sistema educativo y en especial, en la Educación Media General. En tal sentido se estructuro en seis capítulos. El primero referido a la realidad educativa venezolana. El segundo, sociedad, educación y postmodernidad. El tercero, contexto societal y sus implicaciones. El cuarto, pluralidad y políticas educativas en la postmodernidad; el quinto, las voces de los actores; el sexto, significados y significantes.

I. REALIDAD EDUCATIVA VENEZOLANA

En todas las épocas, las sociedades han experimentado una serie de fenómenos, que denotan una aguda crisis social. Uno de estos son las graves desigualdades, sumadas a los fenómenos de pobreza y exclusión entre las naciones o regiones. Sin embargo, el problema mayor son las fracturas profundas entre los grupos sociales, tanto en países desarrollados como los subdesarrollados. Aunados a otros fenómenos como la violencia y la delincuencia, que afectan a la mayoría de los países del mundo, la cual se combina con una crisis moral, de la que no escapa la sociedad venezolana.

Venezuela se ha visto afectada por procesos económicos donde han existido fluctuaciones erráticas de su economía, y paralelamente a esto se suma la crisis política, la corrupción a todos los niveles y la inadecuada administración de los recursos por parte del Estado, que ha traído como consecuencia un marcado deterioro en las condiciones de vida del ciudadano venezolano. Frente a esta situación Gómez (2009; 29), señala:

Ante la presencia de un Estado que desea adoptar cursos de acción económicamente eficientes, es preciso un cambio de perspectiva en el problema de la conflictividad y que induzca a una reforma de reglas que definan el propósito de las instituciones. Este propósito debe estar dirigido a la solución más efectiva posible de los conflictos sociales.

En este sentido, las políticas educativas requieren mayores revisiones, para lograr una verdadera formación integral del individuo, adaptada a la realidad del país y a este mundo globalizado. Sólo, así será posible desviar, mediante la educación, el curso de colisión en que se

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

encuentra la humanidad. Sólo a través de la educación se obtiene el dominio tecnológico, que es imprescindible para resolver con sentido de justicia, los enormes problemas de acceso desigual a la alimentación, la salud y la propia educación, que constituyen la manifestación más evidente de la exclusión. Sólo a través de políticas educativas, cónsonas con la realidad de las particularidades locales, es como se puede lograr el bienestar individual y colectivo.

Es necesario, que el sistema educativo cambie radicalmente de paradigma, sustentándolo en políticas educativas que identificadas con la realidad local, promuevan en forma pertinente: la apertura al cambio, el uso adecuado de las tecnologías, la utilización de estrategias combinadas de lo formal y lo no formal, el reconocimiento y la validación de experiencias en lo individual, la incorporación curricular de saberes colectivos y el establecimiento de un ambiente educativo, que conduzca a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

La sociedad en conjunto, con las fuerzas vivas de cada región debe velar por la educación de sus ciudadanos y reconocer los signos que la favorecen o la limitan, se requieren adecuadas políticas a mediano y largo plazo. Pero esto solo no alcanzará el desarrollo de una excelente educación y del estilo de vida que se anhela, si no se cultivan actitudes individuales y colectivas, que den cuenta del interés por crecer, mejorar, superarse y buscar el bien común.

Los propósitos pueden ser concretos, tales como incentivar un mejor uso del lenguaje, utilizar el diálogo y las argumentaciones como medios para solucionar los problemas. Valorar el esfuerzo: cumplir con las normas y

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

reglas. Pero solo si se crea el clima cultural adecuado, que permitirá que los nuevos marcos legislativos encuentren una sociedad civil capaz de cumplirlos y dispuesta a hacerlos cumplir, se tendrán logros favorables a futuro.

En forma personal, el hombre se proyecta hacia la comunidad y está influenciado por la sociedad para su formación, comprendiendo de esta manera, que individuo y sociedad están estrechamente ligados. González (2004:12), con base al pensamiento de Bandura expresa que la sociedad crea, mantiene y conduce las múltiples manifestaciones institucionales y a su vez corrobora que:

Todo modelo social contiene los principios filosóficos, políticos, estratégicos, y técnicos que orientan el comportamiento de los actores sociales, sean éstos clases, fracciones de clase, grupos o individualidades. En su origen los actores sociales establecen las reglas del juego a partir de las cuales los miembros de la institución deben asumir y cumplir.

En el contexto societal los acuerdos se cristalizan en normas generales y particulares, leyes, reglamentos, resoluciones y procedimientos de acción social, constituyéndose así, las reglas generales que ordenan a la organización y la comunidad, que a su vez se conecta y relaciona con el orden político, predominante en la sociedad donde opera la institución.

En este sentido una norma no es más que la creación de acuerdos entre los actores sociales, de modo que por medio de esta, se garantizan los fines de un grupo humano, de allí que su aceptación y cumplimiento, permiten lograr un equilibrio social entre los actores. Pero no solamente las

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

normas viabilizan el equilibrio social, sino que también existe todo un sistema cultural y mental, que los actores asumen de modo natural.

De allí, que la organización que sustenta una comunidad no sólo se capta por medio de las normas, sino también, a través de las actitudes, conductas cotidianas y símbolos, que en una y otra forma se proyectan en el contexto educativo y es a través de este, que el Estado busca transformar y modelar la sociedad que quiere. Es por esta razón, que en las políticas educativas subyace una intencionalidad de cambio o innovación, la cual debe pensarse en una relación o articulación dialéctica, con la planificación global y la sociedad local.

Las políticas educativas latinoamericanas tienen como punto de partida los lineamientos y acuerdos emanados de los Foros Internacionales en materia educativa, realizados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Banco Mundial y otras entidades relacionadas.

Ante esta situación, Reimers (2000:32), expresa que las políticas para lograr la igualdad de oportunidades educativas, están comprometidas con aquellos proyectos, que buscan mejorar a las sociedades latinoamericanas para hacerlas más justas y democráticas; para permitir que todas las personas puedan tener garantizados sus derechos humanos y vivir en comunidad y solidaridad. Es decir, la igualdad de oportunidades educativas debe ser el

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

objetivo prioritario de las políticas educativas. El fin de la educación ha de ser, contribuir a hacer sociedades justas.

Particularmente, en la Declaración de Quito (1991), se planteó en forma prioritaria mejorar la calidad y la eficiencia de los sistemas educativos, por medio de la realización de las reformas necesarias, con la finalidad de asegurar la escolaridad mínima y bajar notoriamente la tasa de analfabetismo en la región, simultáneamente se dieron los lineamientos que definirían una formación integral y permanente del hombre, colocando como necesidad, el tema de igualdad de oportunidades de la mujer.

El Foro Mundial sobre Educación 2000 – 2015, celebrado en Senegal, evaluó la propuesta de Jomtien (Tailandia, 1990), donde los representantes de casi todos los países del mundo, suscribieron la Declaración Mundial sobre la Educación Para Todos, con el fin de cumplir el compromiso establecido en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en cuanto que toda persona tiene derecho a la educación. Dicha proposición dejó en claro más estancamientos que avances. Por tanto, el programa Educación Para Todos, propuesto en Dakar (2000) mantiene vigencia y hay que destacar, que el factor diferencial radica en el nuevo impulso, que se pone en mejorar los aspectos cualitativos de la educación.

Son estas macro políticas, las que definen y diseñan las políticas regionales, nacionales y la consecuente reforma educativa en el país, es fruto posiblemente de estas directrices. Las políticas educativas deben ir más allá de los intereses ideológicos, partidistas y economicistas de los grupos políticos y de presión, que operan en una sociedad; es fundamental diseñarlas junto a los principales actores, con interés en la educación.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

También es importante lograr una mayor pertinencia social en los distintos ámbitos territoriales, así como la interrelación del sector con las comunidades, mediante procesos integrales para elevar la calidad y eficiencia de las instituciones, que permitan promover y fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional.

Así se establecen las Metas Educativas 2021, cuya iniciativa ha de servir, no sólo para reforzar la educación en las políticas de los países, sino también para cohesionar a la comunidad iberoamericana en torno a unos objetivos comunes. También han de servir para construir sociedades justas y democráticas, donde se impulse la participación ciudadana y se manifieste el deseo de lograr una nueva generación de ciudadanos cultos y libres, que transformen las formas de vivir, las relaciones sociales y que abran nuevas perspectivas a la igualdad de todas las personas y el reconocimiento de su diversidad.

El nuevo escenario que enfrenta la sociedad en el momento presente es el surgimiento de una nueva condición social, la postmodernidad en la que según Hargreaves (1994:12), la economía, la política, la organización, y la vida privada, se estructuran de forma diferente a la modernidad. Las antiguas certidumbres se rompen y la confianza en la ciencia empieza a perder credibilidad.

Los grandes avances en telecomunicaciones y la masiva disseminación de la información, dan múltiples opciones a nuevas formas de vida. Los papeles y las funciones cambian constantemente y en el ámbito personal, pueden crear poder, pero la falta de estabilidad y continuidad pueden producir crisis en las relaciones interpersonales. El mundo postmoderno es rápido, comprimido, complejo e incierto.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Uno de los problemas con los que se enfrenta la educación de occidente, hunde sus raíces en la pretensión ilustrada y moderna de ofrecer un espacio objetivo y neutral de igualdad de oportunidades, donde todos los individuos independientemente de sus peculiares condiciones de origen económico, social, cultural y sexual, puedan acceder a la cultura pública universal. Esto conduce al diseño de una institución pública, gratuita y obligatoria, que confía en la objetividad y asepsia de la racionalidad moderna, como criterio con el que demarca los contenidos y valores, que deben formar parte de esa instrucción universal.

La razón llega a convertirse en la modernidad en el nuevo emblema con el que se alzan significados culturales a la categoría de universales o absolutos. El racionalismo absoluto de la modernidad, hace estragos en el sistema educativo; al delimitar o empaquetar en el currículum unos contenidos académicos, dados como científicos y universalmente valiosos, paradójicamente son completamente asignificativos para que el individuo pueda interpretar su vivencia y experiencia cotidiana con la realidad.

Así mismo, sucede con la creación de un currículum oficial en el que se privilegian los significados o referentes culturales de unas comunidades sobre los de otras; la proliferación de prácticas profesionales docentes en las que predomina la realización de acciones funcionariales, pero donde a los docentes se les coarta la posibilidad de generar espacios y tiempos que hagan posible la confrontación respetuosa y el enriquecimiento entre significados de distintas culturas.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Los citados son algunos de los males, que las desviaciones de la modernidad han traído a la institución escolar contemporánea, sin duda, son otras formas de utilizar el dios razón para universalizar, adoctrinar, negar la subjetividad u obstaculizar el desarrollo de una institución educativa capaz de albergar la diversidad y una escuela en la que Vattimo (1996: 36) dice, “la subjetividad humana se pierde en los mecanismos de la objetividad científica”. Desde esta perspectiva las Metas Educativas 2021(2008:50), plantean que:

Los retos principales a los que se enfrenta la educación se refieren a la falta de competitividad de las escuelas públicas, al reducido tiempo de aprendizaje de los estudiantes, a los insuficientes recursos para hacer frente a las demandas de los educandos, a la situación del profesorado, a las dificultades de los centros para ofrecer un currículo atractivo que mantenga a los alumnos en la escuela, a las insuficiencias en la gestión de los recursos públicos y a los reducidos resultados académicos obtenidos en comparación con los países desarrollados.

En el deterioro de las instituciones educativas intervienen múltiples factores, que en cierto modo tienden a mantener las diferencias sociales, y que hacen necesario ajustes notables, para mejorar la calidad de la educación. Es por ello, fundamental que se planteen políticas educativas al servicio de las comunidades. Esto, mediante el desarrollo de actividades orientadas a una mejor calidad de vida y de proyectos de investigación inter y transdisciplinarios para el análisis y búsqueda de solución de los problemas más acentuados, como lo son la pobreza, el analfabetismo, la intolerancia, la violencia y el deterioro del medio ambiente, entre otros.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Dadas las condiciones que anteceden, es necesario crear objetivos eficientes, que permitan diseñar proyectos, programas educativos en el cual se privilegien el autodesarrollo y modelos flexibles de aprendizaje, que más que formar para el empleo, proporcionen herramientas, habilidades y valores dirigidos a las nuevas generaciones, con el objetivo de crear espacios de trabajos o autoempleo, como respuestas necesarias, frente a los cambios que ocurren en la sociedad y que logren vincular al ciudadano con su real contexto social.

En Venezuela existen distintos tipos de dificultades de carácter social; uno de los temas que incide sobre la sociedad, es el de la economía, manifestándose con carencia de recursos para el desarrollo y crecimiento social, ubicándose según estudios de la Fundación Centro de Estudios sobre Crecimiento y Desarrollo Humano de la Población Venezolana FUNDACREDESA(2008), en el sector de pobreza crítica, el cual está conformado por los campesinos, obreros y otros; cuyos ingresos son tan bajos, que el alto costo de la vida les hace inalcanzable la canasta básica alimentaria.

Aunado a esto el poco acceso a los servicios básicos. El Instituto Nacional de Estadística INE (2009), manifiesta que del 8,7% de los hogares, que estaban afectados por este factor, el porcentaje subió hasta 11,4%, al culminar el año 2008, lo que se traduce en 751.476 familias pobres en esta situación.

A estas debilidades, se suma en el aspecto educativo: limitados niveles de financiamiento, bajos salarios a los docentes, excesivo número de profesores no calificados y escasos niveles de calidad de los programas de

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

formación docente, así como la desigualdad en la forma como estas debilidades inciden sobre estudiantes de distintos grupos de ingresos, y de oportunidades de estudio. Es difícil aprender con hambre, o con falta de higiene, lo cual a su vez conduce a graves riesgos para la salud.

Refiere al respecto FUNDACREDESA (ob. cit), que todo se torna más grave si el estudiante está obligado a cuidar los hermanos pequeños o colaborar con el sustento de la familia. Es dificultoso aprender cuando la lengua nativa de los docentes no es la lengua originaria de los estudiantes, o cuando los materiales educativos impresos no se corresponden con la propia lengua, es difícil aprender cuando no hay libros en casa y los padres no saben leer ni escribir. A parte de lo indicado se podría agregar que es difícil aprender y acceder al conocimiento, cuando no se cuenta con la tecnología necesaria.

Todas estas situaciones traen como consecuencia, que los escolares obtengan puntajes relativamente bajos en el rendimiento académico y se manifieste el fenómeno de repetición y deserción, lo que refleja que la mayoría de los jóvenes no culminan la Educación Media General. Es de temer que los aprendizajes y las competencias alcanzadas por los estudiantes, que abandonan la institución antes de finalizar los estudios obligatorios, son decididamente insuficientes para afrontar las exigencias, compromisos y deberes, así como para disfrutar los derechos que les corresponden a los ciudadanos.

Esta realidad es palpable en las instituciones educativas a nivel medio general, donde aún se continúa trabajando por objetivos y de manera

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

parcelada. Las políticas alimenticias tan necesarias para crear condiciones idóneas en el aprendizaje, carecen de seguimiento, en cuanto a la calidad del servicio y la continuidad del mismo. Se puede manifestar que no todos los planteles de Educación Media General y Técnica perciben el servicio Programa Alimenticio Escolar, el personal de servicio médico que conforma el Programa de Bienestar Estudiantil (cuando existe), al ser jubilados, en el cargo es congelado y no se repone, dejando sin la atención debida al estudiante.

En cuanto a las bibliotecas cuando existen, tienen materiales desactualizado y carecen de los avances tecnológicos. Existe una gran contradicción entre la realidad y lo que plantea el artículo 50 de La Ley Orgánica de Educación (2009) “donde se garantiza una inversión prioritaria de crecimiento progresivo anual para la educación orientada a la rehabilitación, ampliación, equipamiento así como la dotación de servicios y otras necesidades de las instalaciones educativas”.

Al respecto; las Metas Educativas 2021(2008:55), establecen: que uno de los principales retos para mejorar la calidad educativa es:

Aminorar la matrícula con recursos suficientes para hacer frente a las exigencias educativas con garantías de éxito. Por otra parte, habría que apuntar las limitaciones en las condiciones básicas para asegurar la igualdad en los procesos educativos: falta de garantías de que todos los alumnos tengan seis horas lectivas en la educación secundaria; suficientes medios para una enseñanza activa: bibliotecas, ordenadores, espacios para la música, el arte, el deporte o para una atención educativa especializada a determinados estudiantes.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Sin duda, la insuficiencia de las condiciones materiales y de un profesorado preparado, motivado y valorado, reduce las posibilidades de desarrollar en la institución y en el aula, un currículo atractivo para los estudiantes. De ahí la necesidad que las políticas educativas oferten un currículo acorde a la población, donde los estudiantes se sientan identificados con sus espacios educativos y al mismo tiempo, le brinden al recinto resguardo, conservación y poder, al ofrecer una respuesta educativa, en cuanto a la diversidad de los participantes, para conducir a su desarrollo profesional y mejorar así su calidad de vida.

II. SOCIEDAD, EDUCACIÓN Y POSTMODERNIDAD

Aún a riesgo de no lograr una descripción definitiva de la postmodernidad, se exponen los principales rasgos de la misma a fin de un perfil de esta nueva interpretación de la vida, para poder abordar con más propiedad el contexto societal. Basados firmemente en la racionalidad, el hombre de la modernidad ha tratado de construir un mundo más próspero y más justo.

Sin embargo, la ilusión puesta durante la modernidad en la razón y en el conocimiento científico como el gran constructor-salvador del mundo ha defraudado. Así la ciencia amenaza con monstruosas armas biológicas, clonaciones de seres humanos, al tiempo que muchos de sus avances, como vacunas y medicamentos, no son universalizados a toda la población del tercer mundo; la técnica ha creado grandes armas nucleares que podrían acabar con toda la población del planeta.

La política y la economía han perdido credibilidad no sólo por los casos de corrupción o por la actual crisis económica que se vive, sino porque cada vez va existiendo más desigualdad social, más diferencias entre la cantidad de ricos y pobres y entre las condiciones de vida de los mismos. Así pues, los progresos a los que ha conducido la racionalidad de la modernidad están siendo acompañados de aspectos muy negativos, al tiempo que es un progreso que es utilizado, a veces, como forma de control, de modo que como afirma Vattimo (1996: 38) “la organización técnica, científica y económica del mundo culminan en el establecimiento de un dominio que en el fondo es de tipo militar”.

La razón fuerte, pura y dura propia de los sistemas filosóficos precedentes, ha conducido a la humanidad a grandes desastres durante el siglo XX y lo que transcurre del XXI. Así pues, la nota más característica de la postmodernidad, sin duda, es ésta: el desencanto y el quebranto de la racionalidad como instrumento único y fundamental sobre el que vertebrar la civilización, la vida y las relaciones entre los seres humanos.

La condición posmoderna de la sociedad es innegable y a través de sus omnipresentes influjos condiciona el crecimiento de las nuevas generaciones, la educación ha de enfrentarse al reto de intervenir adecuadamente ante tales exigencias y circunstancias. De nada sirve aferrarse a la nostalgia de un pasado moderno que ya no existe.

Educación Posmoderna

El sentido de las instituciones educativas y de los proyectos curriculares que en estas que se trabajan debe vincularse con las exigencias educativas en la condición posmoderna. Al respecto, Pérez (2007) propone:

Que la actividad educativa facilite el desarrollo de la razón dentro del individuo para convertirse en sujeto crítico de sus propias elaboraciones y conductas, la razón con minúscula de cada uno como consecuencia del contraste reflexivo de las razones de los demás, cercanos y lejanos. Vivir la cultura en la escuela, interpretarla, reproducirla y recrearla, más que aprenderla académicamente, requiere la misma amplitud y flexibilidad que la vida.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Es decir hay que concebir el aula como un fórum abierto y democrático de debate, contraste y recreación de las diferentes perspectivas presentes con mayor o menor reconocimiento en la comunidad multicultural de la sociedad posmoderna. Deberá ampliar los procedimientos lógicos de incremento del conocimiento, en los intercambios espontáneos de la vida cotidiana del estudiante. Al respecto Ruiz (2009:175) manifiesta que:

El papel fundamental de la educación, es que las instituciones educativas, lejos de competir en la era de las nuevas tecnologías con otros agentes de difusión y propalación de información mucho más potentes, ha de caracterizarse fundamentalmente por ser agentes que ayuden a los educandos a dar sentido, interpretar, contextualizar y criticar dicha información, más que ser primordialmente transmisores de información.

Los procesos de divulgación de información por sí mismos no se caracterizan por su componente crítico. En efecto, la esencia del proceso de aprendizaje no radica en la mera transmisión y reproducción de conocimientos estáticos e irrefutables, sino más bien, la capacidad de transitar y traspasar dichos contenidos (confrontarlos, reflexionarlos, aceptarlos, rechazarlos o recrearlos). Los cambios que presentan este nuevo orden social tienen que ser tomados en cuentas por las políticas educativas en el fortalecimiento de la pluralidad y universalización del conocimiento. A continuación se presenta un conjunto de características de la educación postmoderna.

Cuadro 1
Educación Postmoderna

Institución Educativa	Postmodernidad
Finalidad	Emancipación de las clases y grupos marginados históricamente

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Fundamentación	Filosofía anti humanista y por ende individualista (Nietzsche), en la hegemonía de la tecnología y la importancia del saber y del conocimiento así como en la necesidad de innovación permanente.
Pedagogía	Pedagogía de la diversidad como pluralización del yo Educación que teóricamente asume la diferencia
Consecuencias	Emancipación del hombre, desigualdad, relativismo cultural.
Currículo	Multicultural que atiende a la especificidad
Estudiante	Posición abierto del sujeto, sujeto virtual, identidades colectivas

Fuente: Arrieta (2011)

La educación, tema fundamental en la era postmoderna exige una apertura en los esquemas formativos e informativos; así como en los educativos habituales, desde el punto, en que la educación no es sólo la instrucción académica, sino un quehacer social, además de un compromiso estatal, civil y humano.

Partiendo de la idea de una educación continua y separando las prácticas estrictamente académicas, el panorama se ofrece más amplio e interesante. Por ello, los programas educativos actuales deben referirse a la formación de la persona y la integración con su entorno. Concebir a la educación, como un proceso multicultural y plural, donde se incorpore la integración de ideas. Para Arrieta (2011:104)

Una educación que favorezca la posibilidad de emancipación del hombre se nutre de ciertos temas propios de la postmodernidad como el hecho de cuestionar la construcción homogénea de la identidad nacional, para dar paso a una nueva cultura basada en la especificidad, la diferencia, la pluralidad y los discursos múltiples.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Las políticas educativas tienen que velar por la construcción de currículos adecuados a defender la libertad del hombre y mantener una educación libre, democrática, abierta para entender y comprender las diferencias culturales que existen dentro de la sociedad venezolana y al mismo tiempo contribuyan a la formación pluricultural del estudiante.

Aportes de las Teorías

En la búsqueda del mejoramiento de la calidad educativa en el contexto postmoderno, la teoría **humanista** pudiera ser de gran aporte ya que se centra en el hombre y su experiencia, como punto de partida del conocimiento que tiene el ser humano de Dios, de la naturaleza y de sí mismo.

Barrera (2007:33), señala que “el humanismo es la actitud física y del conocimiento que se centra en el ser humano como referente principal, a la manera de Protágoras: el humano como medida de todas las cosas. Indistintamente de la carga subjetiva que tenga tal afirmación, el llamado a tener lo humano como punto de referencia principal, es lo predominante en esta teoría. Lo que enfatiza a la teoría humanista es fundamentalmente la experiencia subjetiva, la libertad de elección y la relevancia del significado.

El conocimiento, la reflexión y el análisis de la condición humana es tan esencial, ya que el individuo, en lo concreto es un ser de etnia, cultura e historias determinadas, siendo necesario en esta perspectiva, contextualizarlo en una realidad social sometida a permanente cambio. Las políticas educativas deberán perfilarse en la concientización de la realidad del

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

sujeto en su totalidad. Esto permitirá al estudiante tomar decisiones, utilizar y manejar sus propios recursos y responsabilidad sobre lo que aprende.

El enfoque humanista resalta las cualidades que hacen del hombre un ser pensante, creativo, capaz de actuar con intencionalidad, de asumir la responsabilidad de sus actos. El objetivo fundamental de la educación dentro de este enfoque, debería ser el desarrollo de personas, que ejerciten plenamente sus potencialidades, que sean individuos seguros, sensibles, conscientes de sí mismos y de sus semejantes, abiertos a las experiencias de su grupo social.

La naturaleza humana (rasgos, cualidades, potenciales y patrones conductuales) es intrínsecamente buena. La educación debe fundamentarse en la creencia de los estudiantes, en una tendencia a autorrealizarse, ya que el educador coloca al estudiante en contacto con eventos significativos de su realidad.

La teoría humanista se relaciona con la reflexión, mejoramiento y la integración de la persona, como ente particular y universal a reconocerse como seres unidos, donde los estudiantes, docentes y comunidad en general, puedan utilizar sus organizaciones educativas en conjunto, para un bien común y lograr una sociedad justa, equitativa y libre, que le permita a todos los actores el desarrollo de sus potencialidades, de las relaciones interpersonales, sentimientos intrapersonales y considere a la persona en todas sus dimensiones, desde una perspectiva holística.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Desde esta perspectiva se puede desarrollar una verdadera participación, garantizando la convivencia, centrada en la integración de los adolescentes y jóvenes al sistema de producción de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades humanas, fortalecer el bien común y la prosperidad colectiva, a través de proyectos educativos, que fortalezcan la economía social solidaria y garanticen el acceso, permanencia y prosecución en el sistema educativo, como un derecho humano social.

El principal rol que deben cumplir las políticas educativas en este marco es iniciar y motivar a los demás miembros de la comunidad de aprendizaje, monitorear el intercambio dialógico de los grupos e intervenir cuando lo considere necesario; diseñar actividades alternativas para el logro de los objetivos; evaluar el proceso de aprendizaje grupal e individual; realizar retroalimentación de las diferentes actividades e introducir modificaciones oportunas y al mismo tiempo, brindar situaciones lo más concretas posibles y vivenciales con su entorno natural, cultural y social.

Desde esta perspectiva, se considera que la organización y la administración de las instituciones educativas, constituyen uno de los temas que más interés ha despertado en relación a la **teoría del caos**. Griffiths y otros (1991), reflexionan que la situación inicial de conflicto o de desajuste, que puede tener una administración educativa, es determinante en las bifurcaciones azarosas que se produzcan en el futuro, por lo que consideran que toda institución debe ser estudiada bajo esquemas caóticos y no funcionales.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Gunter (1991: 180) parte de la idea, de que “una organización caótica es más eficaz en ambientes turbulentos (...) y aporta la misma característica del ambiente, es decir, es necesario incluir cambios en la gestión e integrar las turbulencias de lo no esperado, a fin de patrocinar un modelo flexible y espontáneo, que el autor (ob. cit: 180) denomina day-to-day. Otros autores como es el caso de Dale (1997: 180), sugieren un balance organizativo intermedio entre la organización caótica y el orden”.

La realidad de las instituciones educativas puede ser visualizada como un fenómeno impreciso, indeterminado, incierto, flexible y diverso, en esencia, de alta complejidad y contingencia, Estas características le son proporcionadas por el carácter relacional de las instituciones educativas, en otras palabras, la complejidad de las instituciones educativas no viene dada por sus elementos, sino por la infinidad de sus relaciones, sean éstas entre los miembros del colectivo escolar o entre éstos y los actores externos a las instituciones.

Esta realidad es configurada a partir de dos elementos, que definen el punto de partida de los actores (condiciones iniciales): la construcción de significados y el cruce de culturas. Esta construcción idiosincrática de significados define el comportamiento de los sujetos y en consecuencia, transforma a las relaciones en algo impredecible, abierto y diverso.

Según Garay y Gezmet (2000: 50) “Cada uno los actores del colectivo escolar y los externos al mismo, pero que se relacionan con ellos, intervienen en esa red de relaciones a partir de un doble proceso de construcción: la de sí mismos y la del mundo escolar”. Ambas construcciones (de naturaleza implícita y con frecuencia no consciente): la del mundo escolar y la de sí

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

mismo, en un papel prefigurado en este mundo, son correlativas y homólogas, porque para los sujetos construir esa imagen del mundo escolar es por referencia al lugar que hay para él en el mundo. Es decir, ambas construcciones son función de la misma matriz de sentido.

La construcción de estos significados idiosincráticos es mediada por la cultura organizacional, donde se desenvuelven los sujetos; los significados idiosincráticos son productos sociales, que surgen durante la interacción con los otros. La cultura organizacional, que enmarca las relaciones entre el sujeto y los otros, es producto de un cruce de cinco culturas según Pérez (2000): la social, la crítica e intelectual, la institucional, la experiencia y la académica, a saber:

- Social es el conjunto de significados dominantes de la época.
- Crítica e intelectual es el conjunto de significados los cuales forman parte del acervo científico.
- Institucional es el conjunto de significados propios de la escuela o centro escolar.
- Experiencial es el conjunto de significados sociales que se concretizan en la singularidad de los sujetos.
- Académica es el conjunto de significados que constituyen el contenido educativo de las escuelas.

El conjunto de significados define las relaciones prevalecientes en una institución. Esta situación permite entender a la institución como un sistema

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

complejo por la relacionalidad altamente diversa y flexible que establecen sus actores, lo que conduce a reconocerla como un sistema caótico e ilustrar un aspecto esencial de la gestión escolar, que puede ser explicado desde la teoría del caos. Referirse al contexto educativo desde la teoría conduce a reconocer la existencia de una serie de aspectos tales como: la comunicación, la toma de decisiones, el estilo administrativo, el currículum.

La comunicación: exige que el diálogo en las instituciones educativas asuma las características esenciales al habla y tipos de actos de habla sin importar si éste es entre maestro-alumno, director maestro, supervisor-director, o entre alumno-alumno, maestro-maestro.

- El proceso de toma de decisiones en las instituciones debe obedecer a una racionalidad limitada, que considere la intuición, producto de toda la información necesaria y tiene un carácter multidireccional.

- El estilo administrativo que se desarrolla en las instituciones, debe ser el de consulta, el de consenso y el de delegación.

- Currículum: más allá del contenido curricular explícito en los planes de estudio, las instituciones, debe considerar los saberes y el contexto.

Ante una realidad institucional caracterizada como indeterminada, incierta, diversa, flexible y multidimensional, las perspectivas normativas o técnicas de la gestión educativa poco pueden aportar, ya que expresan una visión lineal del futuro y se apoyan en un alto nivel de abstracción de la

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

realidad institucional, por lo que la participación de los propios actores institucionales en los procesos de gestión se vuelve imprescindible.

Sánchez (1991: 505) sostiene que "La organización escolar como comunidad educativa implica que todos los individuos y los grupos que intervienen en el proceso educativo, deben de tener parte en la gestión del mismo". La teoría del caos muestra tal cual es la realidad de la educación en los actuales momentos; no lineal, impredecible, alta complejidad y contingencia, en continua estructuración. De allí, que una nueva forma de gerenciar y enseñar la organización educativa debe basarse en la complejidad y síntesis.

Se hace necesario una institución abierta a su realidad social, que prepare definitivamente para el cambio, la innovación, donde existan acuerdos de cooperación, codecisión explícita, práctica de consenso, desarrollo de iniciativas por los propios participantes y al mismo tiempo involucrarse en las ideas democráticas más amplias de justicia social que les permita enfrentar, participar en la realidad hipercompleja y caótica de la institución educativa en su contexto social.

A lo largo del siglo XX surgieron diferentes corrientes de pensamiento, que en su mayoría cuestionaron el paradigma simplista, al tiempo que plantearon nuevas formas de estudiar la sociedad. Incluso el círculo de Viena y el racionalismo crítico contribuyeron a socavar los principios mecanicistas, lineales, reduccionistas y deterministas del positivismo. Las aportaciones realizadas por cada una de las corrientes de pensamiento, hoy están contenidas en un nuevo paradigma que a partir de los 80 comenzó a tener cuerpo y aceptación en las ciencias, a saber, **la complejidad**.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Lo expuesto reviste significación para una sociedad heterogénea y cambiante que amerita de políticas educativas flexibles, amplias, que puedan ser manejadas y ejecutadas por los docentes, atendiendo al nivel y al contexto del grupo de estudiantes que forman.

Para la complejidad la ciencia no es un saber acabado y cerrado, al contrario, considera que debe apuntar a una comprensión multidimensional de la realidad, sin pretensiones de llegar a conclusiones definitivas, puesto que la historia de la ciencia ha demostrado, que es un saber en constante reacomodo. Es precisamente esa visión multidimensional la que conduce a dejar de lado el parcelamiento del conocimiento en disciplinas, que ha llevado cada vez más, a una especialización de los estudios.

No obstante, sin negar los conocimientos disciplinarios la complejidad propone el paradigma transdisciplinario, así van juntas en una nueva forma de investigar y entender la realidad. La complejidad no se queda sólo en el ámbito de las ciencias, pues reconoce sus limitaciones para captar las distintas dimensiones del hombre, de la historia y de la sociedad en sus diferentes facetas (emocional, racional, psíquica, biológica, espiritual, económica, política, social, cultural). De allí que, promueve el diálogo de saberes, donde la filosofía, la literatura, la teología, entre otros. Se integran para ampliar la visión de la realidad, pero sin dejar de aceptar las capacidades de la ciencia para comprender y explicar los fenómenos sociales.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

En este sentido, la teoría de la complejidad trata de comprender en los tiempos actuales la desconstrucción y construcción del contexto educativo, tratar de entender al sujeto dentro de una sociedad integrada como un todo colectivo, donde su realidad es múltiple y diversa, que al mismo tiempo es cambiante por tal motivo las políticas educativas deben ir al ritmo de los procesos sociales que enmarcan al individuo, para así obtener logros significativos.

El impacto de la Postmodernidad en el Contexto social

En la postmodernidad el sistema de valores de los sujetos que la desarrollan se ve radicalmente transformado y surge entonces la época del desencanto con la sociedad esclavizante, evidenciada en la explotación del obrero a manos del burgués capitalista. No se cree en los sueños como las utopías, hay una gran alienación del individuo que no cree encontrar una salida a su situación, mucho menos logra encontrar el sentido de su realización como sujeto, provocando un refugio en los bienes de consumo, tras este disfraz se esconden los individuos y la sociedad.

La postmodernidad se convierte en la precursora de una identidad universal que tiene como base la globalización de tecnologías y criterios diversos. La identidad universal de esa sociedad que derivan de esas concepciones postmodernistas va a estar dirigidas consecuentemente a una nueva integración global. El desafío está entonces, en definir la manera más adecuada para la humanidad integrarse a esos sistemas políticos, sociales y económicos.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

De esta manera se promueve la creación e integración de una sociedad planetaria que acepte la unidad de lo diverso, con la neutralización de los riesgos de transformarse la humanidad en meros consumidores de mensajes estandarizados erosionantes estos de su identidad y valores propios, a la vez que se evita la conversión de la sociedad en un juguete de estos planteamientos e impedir, la tan perjudicial uniformidad.

III. CONTEXTO SOCIETAL Y SUS IMPLICACIONES

Cuando se habla de sociedad, se hace referencia a un conjunto de personas que poseen una misma cultura y tradiciones, y se ubican en un espacio y tiempo determinados, todo hombre está inmerso en la sociedad que lo rodea, la cual influye en su formación como persona. Surgió como una solución para satisfacer las necesidades del hombre, a través de la ayuda mutua; es por ello, que a través de la sociedad, el hombre puede educarse, conseguir empleo, y formar una familia, entre otras miles de posibilidades, pero éste no es el único fin de la sociedad, ya que además, sirve como estructura para la organización y beneficia la relación entre los individuos. Al respecto Morín (2003:22), señala:

Una sociedad dispone de un territorio que lleva consigo un sistema de comunicaciones. El planeta es un territorio dotado de una textura de comunicaciones (aviones, teléfono, fax, Internet) de la que ninguna sociedad pudo disponer en el pasado. Incluye una economía; la economía es desde ahora mundial, pero le faltan las constricciones de una sociedad organizada (leyes, derecho, control) y las instituciones mundiales actuales, FMI y otras, son ineptas para efectuar las más elementales regulaciones. Es inseparable de una civilización. Existe una civilización mundial, salida de la civilización occidental, que desarrolla el juego interactivo de la ciencia, la técnica, la industria, el capitalismo y que conforma un cierto número de valores típicos.

La sociedad aunque recibe en su espacio múltiples culturas, crea también una cultura propia, existen múltiples corrientes transculturales que constituyen una cuasi-cultura planetaria. A lo largo del siglo XX, los medios han producido, difundido y combinado costumbres y tradiciones mundiales, a

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

partir de temas originales procedentes de distintas culturas, que han constituido un folclore planetario y se enriquece mediante integraciones y encuentros. Todo lo cual corrobora la necesidad de atender desde los diferentes contextos sociales el conocimiento a fin de poder incorporarse al mundo y no generar que se aleje o margine del mismo.

De acuerdo a los planteamientos de Fichter (2004:24) las características generales al contexto social son: las personas constituyen una unidad demográfica, es decir, pueden considerarse como una población total, existen dentro de una zona geográfica común, están constituidas por grandes grupos que se diferencian entre sí por su función social, se componen de grupos de personas que tienen una cultura semejante, deben poderse reconocer como una unidad que funciona en todas partes. Finalmente, debe poderse reconocer como unidad social separada.

Es decir la sociedad vive sometida a leyes comunes y llevan a cabo ciertas disposiciones organizativas que no pueden existir independientemente y se crean en sus interacciones, construcciones culturales con sentido de pertenencia con igualdad de derechos y deberes para todos los ciudadanos, sin que estos puedan ser limitados por circunstancias ideológicas, religiosas o políticas.

Ante la complejidad de la sociedad, el individuo siente la necesidad de conjugar sus esfuerzos con los de sus semejantes, para enfrentar la realidad cotidiana y superar los problemas de subsistencia, es por ello que se hace necesario el desarrollo de una comunidad organizada socialmente, consciente y democrática, donde surja la integración dinámica y la participación de sus ciudadanos en búsqueda de un mejor estilo de vida.

Estructura y Funciones del Contexto Societal

Por estructura social se entiende el orden u organización por la cual los miembros de una sociedad ocupan en ella un lugar especial y propio en el que actúan con vistas a un fin común. Por eso, como diría Fichter (2004:25), se refiere directamente a una "estructura formada por los grupos principales interconectados entre sí, considerados como una unidad y participando todos de una cultura común.

La sociedad existe para las personas y las personas también desempeñan en esta ciertas actividades con vistas al bien común. De este recíproco influjo surge la satisfacción de las necesidades sociales de las personas. Las funciones, que la sociedad está llamada a realizar para el bien de las personas, algunas son genéricas y otras específicas y entre ellas se mencionan:

- Reúne a las personas en el tiempo y en el espacio, haciendo posibles las mutuas relaciones humanas.
- Proporciona medios sistemáticos y adecuados de comunicación entre ellas, de modo que puedan entenderse.
- Desarrolla y conserva pautas comunes de comportamiento que los miembros de la sociedad comparten y practican.
- Proporciona un sistema de estratificación de status y clases, de modo que cada individuo tenga una posición relativamente estable y reconocible en la estructura social.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Las sociedades son forma de agrupación humana, en la cual sus integrantes se unen según intereses comunes, quienes determinan los objetivos que desean lograr. Para obtener la meta propuesta, la sociedad de personas se organiza; establece normas y procedimientos a seguir, elige autoridades, y se determinan responsabilidades. El Estado Venezolano tal como se conoce hoy, es un sistema social amplio y complejo, está institucionalizado, contiene un ordenamiento jurídico que marca las pautas y normas a seguir cuyo objetivo, según el deber ser, es generar el bien de sus ciudadanos.

Sociedad Venezolana

Venezuela con 916.445 Km² es el país más urbanizado de América Latina. El 87.1% de la población es urbana, la mayoría ubicada en zonas de alta marginalidad, en el centro y norte del país. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE), la población del territorio era de 26.577.423 habitantes (13.347.732 mujeres y 13.229.691 hombres). En el 2009 se estima en 28.000.000 de habitantes. Su distribución está constituida por una pirámide de base amplia con un 43.1% en edades menores a los 20 años y punta estrecha con 4,87% de personas mayores ó iguales a 65 años. La esperanza de vida del venezolano es de 73,2 años en el 2005. Se estima una tasa de alfabetismo de 95%, lo cual se puede evidenciar en el presente cuadro.

Cuadro Nº 2 Población Territorial

Población Territorial Año 2005:	26.577.423
Población femenina	13.347.732

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Población masculina	13.229.691
Población – 20 Años	43.1%
Población = o mayor 65 Años	4.87%

Fuente; Romero (2011) con base al Instituto Nacional de Estadística (2009)

Existen marcadas desigualdades económicas y sociales. Según Gómez (2009:3) los procesos económicos: inflación, desempleo, devaluación del bolívar, caída progresiva de las reservas internacionales, expropiaciones frecuentes, infraestructura nacional deteriorada y obras paralizadas o inexistentes, salida no controlada de divisas para ayudas al exterior, presupuesto sub-estimado, entre otros; vienen afectando a Venezuela desde hace algunos años.

Esto ha generado fluctuaciones erráticas en la economía y, paralelamente, la corrupción, la ineficiente administración de los recursos económicos por parte del Estado, han traído como consecuencia un marcado deterioro en las condiciones de vida del ciudadano venezolano. Al respecto el Banco Central, Ministerio de Energía (2011:10) anuncian que:

La economía venezolana es la más rezagada de América Latina, con pronósticos de estancamiento para este año, pese al incremento de los precios petroleros, La lenta recuperación del PIB ocurre en momentos en que Venezuela aún intenta desacelerar una galopante inflación de dos dígitos que continúa deteriorando el poder de compra real de los ciudadanos, pese al alza continua del salario mínimo.

El país atraviesa por una crisis económica donde la inflación es muy alta con estancamiento económico, que si no se toman medidas, el país estará

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

envuelto en una pobreza extrema, tendría entonces que reactivarse el aparato productivo del país para generar grandes ingresos.

Aproximadamente el 80% de la población vive en pobreza, situación que tiende a incrementarse interdependientemente del método que se utilice para calcular los ingresos reales promedio del trabajador venezolano, la realidad es que continúa existiendo un deterioro progresivo del salario que se acompaña de una fuerte reducción del poder adquisitivo.

Esto conduce a corroborar en las marcadas diferenciaciones sociales determinadas por el nivel de ingreso que repercuten en la calidad de vida, la cual por su deterioro pasa a condiciones de marginalidad. La marginalidad ha sido objeto de numerosos estudios por lo que puede ser descrito según Fernández, Goitia y otros (2008) bajo diferentes puntos de vista, que se describen seguidamente.

Para las Ciencias Sociales fue concebida como una condición subestándar de los núcleos de viviendas de los segmentos de la población urbana y, más tarde, se refiere a las características sociales de éstos segmentos, tanto en la ciudad como en el campo.

Para la Antropología ha sido relacionada con los conflictos culturales, producto de las migraciones rural-urbanas, que ha generado el desarrollo de una cultura propia para la sobrevivencia en un medio hostil.

Desde el punto de vista legal: Se relaciona con las poblaciones ó asentamientos no regulados, de origen ilegal, desordenados, producto de invasiones, cuyo estatus jurídico es ambiguo.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Desde el punto de vista espacial son áreas carentes de infraestructura básica de servicios, como asentamientos periféricos no armónicos con la topografía, las condiciones naturales, el clima, los servicios públicos y, en consecuencia, como zonas cuyo deterioro ecológico afecta el conjunto del conglomerado urbano.

Desde el punto de vista del perfil epidemiológico de la población el barrio marginal constituye un área ecológica y socialmente deteriorada donde habitan la mayoría de los grupos familiares cuyo ingreso es inferior a la canasta de consumo básica, que se reproduce como una fuerza de trabajo marginal de ocupación inestable y mal remunerada.

Frente a esta situación que presenta la sociedad Venezolana es preciso un cambio de perspectiva en el problema de la conflictividad y que induzca a una reforma de reglas que definan el propósito de las instituciones. Este propósito debe estar dirigido a la solución más efectiva posible de los conflictos sociales. El Estado debe por tanto, reconocer la existencia del conflicto como un fenómeno corriente y normal dentro de las relaciones sociales, al cual es preferible canalizar que represar.

Ello obliga, primero que nada, a prestar particular atención en aquellas áreas donde la conflictividad es más probable ó más intensa. Las relaciones laborales, son desde luego, una de ellas. Al respecto Gómez (2009:4), plantea que:

Dada la existencia de grandes desigualdades sociales y la elevada polarización política que existen en éste período de la historia de la sociedad venezolana, el reto más importante es la reconstrucción de una nueva sociedad civil. Para ello, es preciso tomar en cuenta que el comportamiento de las organizaciones sociales actuales son más una consecuencia que una causa de la fragmentación, polarización y confrontación entre los distintos sectores de la sociedad civil y el Estado.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

En consecuencia, dentro de la polarización existente, las acciones colectivas apuestan a una salida que en todo caso sería transitoria porque hoy en día no puede haber articulación por la resignificación de la democracia si no existen intereses comunes y un proyecto de sociedad incluyente.

La naturaleza de la crisis también requiere reconceptualizar lo político y regresar a los objetivos e identidades propias de los actores de manera de definir el rol que les corresponde jugar. Finalmente, la construcción de ciudadanía entendida como una práctica conflictiva y de poder que refleje la lucha por la definición colectiva de los problemas y sus soluciones y que reconozca la diversidad existente y dé cuenta de ella en la arena política, debe ser hecha desde la práctica.

Por lo tanto, la lucha por la democratización de la democracia exige la utilización de los medios democráticos y una orientación hacia fines colectivos lo que supone una mayor inclusión en los asuntos de interés colectivo y nuevas prácticas de organización y representación social, donde la educación no puede estar al margen y menos aún las políticas educativas redefinidas para poder atender toda esta realidad presente y cambiante.

Comunidad como Contexto Social

La comunidad, cualquiera que sea la extensión que se tome para designarla, es siempre una unidad compleja e interrelacionada de una variedad de organizaciones y grupos sociales. Es por ello que cada comunidad tiene características que le dan cierta identidad, a manera de una personalidad social. Cada comunidad es única de allí los procedimientos empleados para su estudio no deben ser rígidos, varían en dependencia del espacio, tipo de comunidad donde está enclavada la organización educativa,

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

y el tiempo histórico de esta, su pasado, la realidad presente y las expectativas futuras de sus habitantes.

Con el propósito de realizar un estudio integral de la comunidad de la institución educativa, que permita la detección de potencialidades, entendidas como recursos educativos que posee la comunidad y que pueden ser aprovechados por el plantel para la contextualización y desarrollo del proceso pedagógico de forma tal que prepare al estudiante para la vida. Es preciso tener en cuenta que el estudio de la comunidad y dentro de esta las instituciones y grupos socioeconómicos diferentes a los que constituyen la organización educativa, es indispensable para contextualizar el papel del liceo y el proceso docente - educativo que enfrentan profesores y estudiantes.

En tal sentido, la formación permanente del hombre como ser social ocurre en y por el intercambio que establece en su comunidad, mediante las relaciones y estilos de vida que la misma comunidad y las estructuras creadas en estas le brindan en su proceso de crecimiento. Para formar parte de una comunidad, se requiere del contacto y la interacción regular con un determinado grupo de personas, dejando que cada una tenga oportunidad de expresarse, generando una meta u objetivo común y el desarrollo de acuerdos mutuos.

Zucconi (2001:68), define la comunidad como “el centro de las actividades grupales, de la organización y del desarrollo de la personalidad humana”. En este sentido, el papel de la comunidad es fundamental para la formación de actitudes y aptitudes para el cambio social. La organización

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

educativa forma parte de una comunidad y como tal, esta es participe de un conjunto de intereses que en común poseen sus habitantes

Es necesario que la comunidad cuente con una organización educativa que promueva la participación y relación activa con los diferentes sectores, que en una u otra forma contribuyan a la formación integral de sus estudiantes y satisfagan las necesidades inmediatas de la comunidad y el contexto sociocultural que lo rodea, creando una conciencia democrática que se apoye sobre la base de la responsabilidad de los ciudadanos.

Esto significa que la comunidad se construye mediante la definición de metas comunes. Es aquí donde se debe conseguir un soporte en políticas educativas que defina esta realidad al respecto el Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007-2013) es un punto de apoyo puesto que a su teoría queda plasmado la inclusión y la participación protagónica, para los grandes objetivos del país.

Contextos Educativos y Consejos Comunales

Con el marco constitucional del año 1999 y el establecimiento de una sociedad democrática y protagónica, nace la figura de la participación ciudadana como medio para el ejercicio directo de la soberanía popular. En este contexto, es donde se destacan los Consejos Comunales; los cuales fueron concebidos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Se establecieron en Venezuela en el año 2006, con la publicación de la ley que los regula, creando un vínculo para la inclusión de los ciudadanos y

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

ciudadanas en la gestión pública local. La Ley de los Consejos Comunales (2009) en su artículo 2 expresa:

Los consejos comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social. La organización educativa ubicada dentro del contexto social debe involucrarse e involucrar, para lograr la inclusión y equidad la que aspira todo ciudadano.

Se hace pertinente la inclusión de los consejos comunales en las políticas educativas, ya que los mismo son parte integrante y partícipes en la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a las diferentes comunidades, generan la colaboración en el trabajo, para su realización en equipo, delegando funciones y compromisos de acuerdo a las necesidades y realidades educativas. Se puede decir que la relación políticas educativas contexto societal, deben darse por la interacción que debe existir entre docentes-estudiantes-representantes-sociedad en general, a los fines de mejorar el rol que tiene la institución educativa dentro de la comunidad que la circunscribe.

Sumado a lo expuesto Morandy (2007) dice que los consejos comunales deben estar en conexión directa con la escuela o instituciones, por el bien de la comunidad, su desarrollo y crecimiento, no puede generarse sin la participación de esta. De acuerdo a lo planteado por el autor, los Consejos Comunales representan una nueva forma de organizar a las comunidades,

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

que permiten su participación a través de la generación de proyectos encaminados a las soluciones de los problemas esenciales, los cuales deben relacionarse directamente con los Consejos Locales de Planificación Pública y desde el seno de estos consejos velar por su cumplimiento. Fernández y otros (2009:132) indica al respecto que:

La educación concreta en el hombre la enseñanza, dignidad, utilidad, bienestar e igualdad de oportunidades, así como, capacidades para el trabajo productivo, para formarlo en el campo técnico y ético, desarrollando en el ser humano la aplicabilidad de todos sus conocimientos a las exigencias que presente la realidad socio económica en la cual se desenvuelve, de allí que, se trata de crear una nueva manera de comprender su formación dentro de un medio nuevo, con tareas nuevas.

Para ello, es la educación la que genera el encuentro del individuo con su entorno cultural, económico político y social, orientándolo para desarrollar capacidad endogenizadora, a partir de la creación y perfeccionamiento de las competencias para el trabajo, buscando que el hombre por sus propios medios, y competencias se acerque a logros y satisfacciones de sus necesidades locales.

IV. PLURALIDAD Y POLÍTICA EDUCATIVA EN LA POSTMODERNIDAD

Las políticas educativas han de dar respuesta a una realidad multicultural y con fuertes desigualdades sociales. Ya no es suficiente con hacer universalizable y accesible la educación para todos, sino que las políticas educativas debe atender a la diversidad para ofrecer igualdad de oportunidades. Por eso, la tendencia que trae la postmodernidad a las organizaciones educativas es la de apostar por la atención a la diversidad; por hacer flexibles y adaptables las estrategias de aprendizaje a las características de los educandos; por acercar el conocimiento a sus intereses y necesidades; por considerar cada aula incluso dentro del mismo centro como un lugar idiosincrásico y ecológico de aprendizaje.

Por lo tanto, ha sido en este contexto postmoderno, donde los liceos han recibido su empuje final. Este proceso ha resultado positivo para la educación, por cuanto ha propiciado que no se dé por hecho que a todos los estudiantes haya que ofrecerle una única respuesta, es decir se vea la necesidad de atender a la diversidad. Todo ello debe contribuir a crear políticas educativas que permitan reducir las desigualdades sociales, culturales, es necesario combinar lo universal con lo particular; lo común con lo particular; un currículo que fortalezca lo común, lo propio que una como ciudadanos iguales, con otros que, específicamente atiende a las diferencias y respete la libertad.

De lo antes expuesto surge la necesidad de que las políticas educativas, deben ser capaces de responder a los retos económicos, políticos y sociales generados por la postmodernidad. Retos que garanticen un crecimiento

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

económico sostenible a escala nacional y en la importancia de aumentar los niveles de cohesión y bienestar social. Es más estas políticas educativas deben permitir la diversidad y capacidad de las diferentes organizaciones educativas y sociedad en general, en diseñar su propio plan de acción adecuándose a las necesidades y metas establecidas, para el logro de cambios significativos; que supone una reestructuración profunda del sistema educativo.

Políticas Educativas Venezolanas

Para el año 2000 Venezuela inicia a través del “Proyecto Educativo Nacional” una nueva política educativa fundada en la inclusión social, en la atención integral al educando, y sobre todo en la transformación del currículo, de tal modo que las áreas de estudio se vinculen con la realidad y la problemática que experimentan los alumnos en su comunidad, en el país y en el mundo, todo ello se cimienta en una concepción educativa constructivista.

En torno a esto, se destaca el surgimiento de las misiones educativas Robinsón y Ribas, según Morales (2005) con la finalidad de incluir dentro del sistema educativo a un sector de la población que por razones socioeconómicas se encontraba apartado del mismo. Igualmente, las Escuelas Bolivarianas como modelo de institución, que abarca no sólo el aspecto pedagógico sino también el relativo al suministro por parte del Estado de los elementos y condiciones que permitan el desarrollo eficiente de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Las reformas educativas que se están implementando en Venezuela se inclinan entre la universalización del conocimiento, la identidad cultural y la búsqueda de una mayor equidad social. Igualmente, en los sistemas

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

educativos se ha incorporado la educación en valores en los currículum y se manifiesta el interés por su fortalecimiento en los planes de estudio, mediante el establecimiento de educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía; interculturalidad, educación sexual y para la salud; educación ambiental, para el uso del tiempo libre y la educación para la equidad del género.

En este sentido, se persiste en que los contenidos, proyectos o temas educativos de la valoración de los derechos humanos fortalezcan la convivencia, la paz y la ciudadanía, la igualdad de oportunidades entre las personas, el desarrollo pleno y satisfactorio de la sexualidad, la promoción de valores morales, éticos y cívicos, la solidaridad con los otros, la protección y conservación del medio ambiente, y el uso creativo del tiempo libre.

Además, la transformación de las escuelas en espacios de participación activa y cuya responsabilidad recae en los padres, estudiantes, maestros y miembros de la comunidad, al dotarla de mayores niveles de autonomía e instancias de concertación, potencia la democracia y la formación ciudadana, porque crea las condiciones que permiten propiciar y promover la participación y la responsabilidad de los diversos actores en el proceso de educación y socialización de las nuevas generaciones.

El Estado se concibe en un rol promotor de la orientación vocacional de los adolescentes propiciando la incorporación en actividades de formación para el trabajo en la programación educativa. También debe suscitar al ejercicio de este derecho brindando la información adecuada y oportuna a los niños, niñas adolescentes y a sus padres.

Morín (2007:55) expresa que las políticas educativas se inscriben como una política social, que cobra cada vez más importancia en la concepción

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

integral de ciudadanía. Se manifiesta en los principios, doctrinas e instituciones, planes y programas que rigen la educación pública institucionalizada, pues ésta representa los canales de intercomunicación entre el Estado y la sociedad.

Al respecto Delgado (2001:49) indica que puede evidenciarse lo que se dice, hace o deja de hacerse en relación a las metas y propósitos contenidos en el programa de gobierno. Su función primordial en cada momento histórico y en cada período de gobierno es tratar de construir el tipo de ciudadano necesario para llevar adelante un proyecto de sociedad y de país.

De allí que posea un extraordinario y singular valor político y económico, motivo por el cual puede afirmarse que una crisis del sistema educativo refleja la crisis del sistema económico y político. Se presenta seguidamente, una reseña de los antecedentes de las políticas y reformas educativas en Venezuela a partir del año 1961 hasta 2012.

Matriz N°1

Antecedente de las Políticas y Reformas Educativas en Venezuela

Características	AÑOS 60 (1961-1969)
Derecho	Aprobación de la constitución de 1961 donde se establece a la educación como un derecho irrenunciable de la persona y como función del estado primordial e indeclinable. La crisis presupuestaria se evidencia en el sistema educativo como negativa por requerimientos humanos, financieros, técnicos e infraestructura que demandaba la época.
Inclusión Educativa	Con el desarrollo del modelo político de democracia representativa resultante de la Constitución de 1961, Venezuela dio inicio a un periodo de marcada expansión del sistema educativo, expresado en una elevación de la matrícula producto de la universalización de la educación primaria y la creación del subsistema de educación superior.
Preparación del docente	Presento una caída de la matrícula de 30% por la formación de un breve periodo de maestros que demandaba la educación.

Fuente: Romero, I (2013) Con base a la interpretación de datos

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Matriz N°2 Antecedente de las Políticas y Reformas Educativas en Venezuela

Características	AÑOS 70 (1969-1978)
Carácter legal	1969-1973 Primer gobierno del Dr. Rafael Caldera las políticas educativas se definieron como un modelo de pensamiento de información; cierre de escuelas técnicas y modificación en la educación desde le punto de vista jurídico que redefinen los contenidos de la educación en Venezuela.
Recursos	Revisión y transformación del sistema educativo específicamente en el régimen de evaluación. 1974-1978 Primer gobierno de Carlos Andrés Pérez existió condiciones económicas y políticas favorables a pesar de los inmensos recursos que recibió el país no se le dio el desarrollo que necesitaba el campo educativo para la transformación de su estructura y adecuarla a los nuevos cambios.

Fuente: Romero, I (2013) Con base a la interpretación de datos

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Matriz N°3

Antecedente de las Políticas y Reformas Educativas en Venezuela

Características	AÑOS 80 (1979-1980)
Carácter legal	1979-1984 Gobierno de Luis Herrera Campins las políticas educativas lograron una optimización en la educación ofrecida a la población del proyecto de formación de educación básica se elaboraron leyes y documentos que hoy día regulan el sistema educativo.
Participación Comunitaria	1985-1989 Gobierno del Dr. Jaime Lusinchi se concretó la política educativa en un modelo de enseñanza basado en el procesamiento de información enfocado en las relaciones sociales y el desarrollo personal. Se establece la circular 751 que contempla la obligatoriedad de la comunidad educativa en cada plantel: cooperar con las actividades del plantel, promover las Participación familiar, afianzar en el Estudiante el respeto, solidaridad, cooperación, participación en actividades científicas, culturales, deportivas, técnicas, entre otros que contribuyan al desarrollo y consolidación del proceso educativo.

Fuente: Romero, I (2013) Con base a la interpretación de datos

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Matriz N°4

Antecedente de las Políticas y Reformas Educativas en Venezuela

Características	AÑOS 90 (1989-1998)
Recursos	<p>1989-1993 2do Gobierno de Carlos Andrés Pérez las políticas educativas se afianzaron en la formación normativa, desarrollo de la personalidad formación de hábitos de estudios y la identidad cultural y nacional desvinculándose de las comunidades. El incremento de la matrícula no correspondió con la asignación de recursos y dotación. Incorporación de docentes que carecían de formación necesaria para ingresar al sistema educativo. Un nuevo diseño curricular de educación media diversificada fue implantado en el año escolar 1991 – 1992, como ensayo, en una muestra de planteles previamente seleccionados y en el mismo se ofrecían propuestas para los estudiantes que querían estudiar las menciones de Ciencias Básicas y Tecnología, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, quedando así sustituidas las opciones tradicionales de Ciencias y Humanidades. Al igual que el Ciclo Diversificado generalizado, el alumno a los dos años podría acceder al título correspondiente, con la diferencia que su perfil será mas pertinente con la nueva realidad.</p> <p>1993-1998 2do Gobierno del Dr. Rafael Caldera se evidencio la falta de planificación en el sector educativo. Deficiente asignación de recursos y deficiente formación del personal docente. Se dicta una resolución en 1996 referida a la formación del docente; donde se destacó el perfil del docente como promotor social para lograr integrar la comunidad a la escuela y viceversa.se inserta en el ordenamiento jurídico normas de rango legal, para adecuarlo a los componentes curriculares.</p> <p>Se introducen los lineamientos curriculares que caracterizaron un currículo abierto y flexible donde se consideró las características de las comunidades a través de los proyectos de aula y plantel hoy día proyectos educativos integral comunitarios. Adecuar los procesos de enseñanza aprendizaje a la realidad social fortalecimiento de la gestión autónoma de las escuelas. Vincular las escuelas con la comunidad devolver al profesorado el protagonismo que le corresponde. Descentralización del sistema educativo. Rescate de la condición humana de los distintos actores sociales. Fortalecimiento de los municipios escolares</p>
Currículo	
Recursos	
Proyectos Comunitarios	

Fuente: Romero, I (2013) Con base a la interpretación de datos

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Matriz N°5

Antecedente de las Políticas y Reformas Educativas en Venezuela

Características	1999-2012
Inclusión social	<p>Gobierno de Hugo Chávez la política educativa define a la educación como un derecho humano y como un servicio público, así mismo un carácter democrático, integral y gratuito, se fundamenta en la inclusión social, en la atención integral del estudiante y en la transformación del currículo sustentada en una concepción constructivista con la finalidad de incluir a un sector de la población que se encontraba alejado del mismo y la creación de las escuelas y liceos bolivarianos como modelos de institución pedagógica, condiciones que permite el proceso enseñanza aprendizaje.</p>
Educación Liberadora	<p>AGENDA PEDAGÓGICA BICENTENARIA 2011-2012 El propósito fundamental es conocer las líneas orientadoras de las políticas de Educación Liberadora. Con la construcción estratégica de la nueva geometría de gestión y la construcción y desarrollo curricular, como las dos grandes líneas estratégicas, permite fundamentar y consolidar el nuevo modelo educativo bolivariano, a través del fortalecimiento del poder popular, creando la cultura de evaluación institucional a través del Sistema Integral de Evaluación de Desempeño, transfiriendo servicios y procesos en educación a las comunidades, capaces de construir el Hábitat escolar en materia de infraestructura y dotación, creando una nueva cultura de mantenimiento, prevención, sentido de pertenencia de las escuelas por parte de sus comunidades, con elaboración de mobiliarios y equipos, pero, sobre todo, generar una educación popular incluyente, en materia de salud, ambiente, seguridad y, en general, buen vivir.</p>
Recursos	<p>El PLAN LEER, con los libros escolares para la enseñanza, con la formación integral en las áreas de matemática, lengua, ciencias naturales y ciencias sociales. En fin, un <i>Regreso a clase en el marco del buen vivir</i> “aprender para vivir viviendo”, iniciando con una gran fiesta escolar que nos encuentre como seres humanos.</p>

Fuente: Romero, I (2013).

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

En las matrices presentadas se evidencia que el sistema educativo y la educación que se imparte a través de sus instituciones ya no se corresponden a las demandas sociales ni a las expectativas formuladas desde el gobierno de los años sesenta hasta la actualidad. Se asume que los nudos críticos están constituidos, en una primera línea, por la insuficiencia de recursos financieros para la educación, el aislamiento de las instituciones educativas con respecto a su entorno y la desvinculación de los cambios sociales, económicos y políticos, la carencia de docentes calificados y la obsolescencia de la estructura gerencial del Ministerio de Educación.

De igual modo puede observarse el interés de unos gobernantes en sus políticas educativas, por mejorar la educación en cuanto a capacitar a los docentes, el promover la participación de la familia en el núcleo educativo, pero al mismo tiempo se manifiesta que los gobiernos democráticos otorgaron prioridad a la educación como acción de gobierno, el cual se constituyó en el primer pilar de la legitimidad del sistema. Al mismo tiempo se pudo evidenciar que a finales de la década de los noventa y comienzos del nuevo siglo la sociedad venezolana presentó un papel pasivo dentro del campo escolar y un cuadro de imbricada desigualdad educativa.

Las políticas de reforma del Estado, que debilitaron la capacidad estratégica de decisión de los gestores educativos de la maquinaria pública, la aparición inducida de nuevos proveedores privados ciertamente subsidiados y en menor medida, de servicios públicos descentralizados de manera engañosa y sobrellevados por las administraciones estatales y municipales, crearon las fuentes de la discriminación escolar, de igual modo se orientó la idea de otorgar oportunidades educativas, se encaminó a consolidar todos los niveles del sistema educativo, para lograr la

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

incorporación masiva de sectores de la población excluida del sistema educativo.

Esta democratización del sistema educativo, se realizó sin tomar en cuenta una serie de situaciones necesarias en el campo educativo: como mejorar la calidad de los aprendizajes, establecer la descentralización de responsabilidades educativas, lograr una atención educativa que logre superar las condiciones desiguales del servicio educativo, incorporar nuevos contenidos a los programas educativos, ausencia de un currículo que vinculara la educación con su entorno inmediato, relacionarla con las necesidades sociales no satisfechas, en definitiva la carencia de un proyecto de largo alcance, que integre los objetivos, contenidos, estrategias y procedimientos de las diferentes instituciones involucradas, para responder a los desafíos de una nueva realidad social y educativa.

A partir de los años 2000, en adelante el gobierno venezolano viene insistiendo en el proyecto de endogenización, para apoyar una reindustrialización que incluye y busca autogenerar capacidades tecnológicas y de autoorganización social, sobre todo desde la perspectiva de romper lo que ha llamado desequilibrios estructurales de la sociedad. El Ministerio de Planificación y Desarrollo (2001:19), manifiesta que:

Valorando el mayor obstáculo de política en la relación entre desarrollo y educación, se pretende recuperar la educación para tal objetivo estratégico, dejando de pensarla como una variable independiente y acercándola a un concepto de política estructural que cruza funcionalmente economía, empleo, cultura, tecnología pero de acuerdo con la premisa de que no podrá haber igualdad educativa si no hay igualdad social.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Esto quiere decir simplemente que una política de talento humano para un desarrollo que se pretende autogenerado deberá perseguir la reducción de la pobreza mediante la calificación del trabajo. Si no se encararan políticas universalistas en la educación, orientadas a consolidar desde ahora las coberturas y acompañarlas con políticas de mejoramiento de la efectividad de los aprendizajes, fortaleciendo campos profesionales e innovaciones curriculares que incorporen competencias para aprender a aprender y para aprender a continuar aprendiendo, el riesgo será el de prolongar el mundo de la exclusión y la marginación para las generaciones del bono demográfico.

Por lo tanto, en las innovaciones curriculares de las políticas de educación media general, el primer paso será incorporar las competencias a los currículos y planes de formación de todas las entidades educativas, de forma que permitan enfrentar al estudiante, desde temprana edad, con los procesos que se dan en el sector laboral.

El docente deberá acercarse al mundo empresarial, conocer ambientes y estilos de trabajo, o cadenas productivas, con el fin de motivar a los estudiantes a formular proyectos en los cuales se vea reflejado el conocimiento científico y la aplicación directa del mismo en situaciones reales de trabajo y orientarlos a que creen sus propias asociaciones, cooperativas o empresas unipersonales con un espíritu emprendedor tal como se muestra en figura N 1, a continuación.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

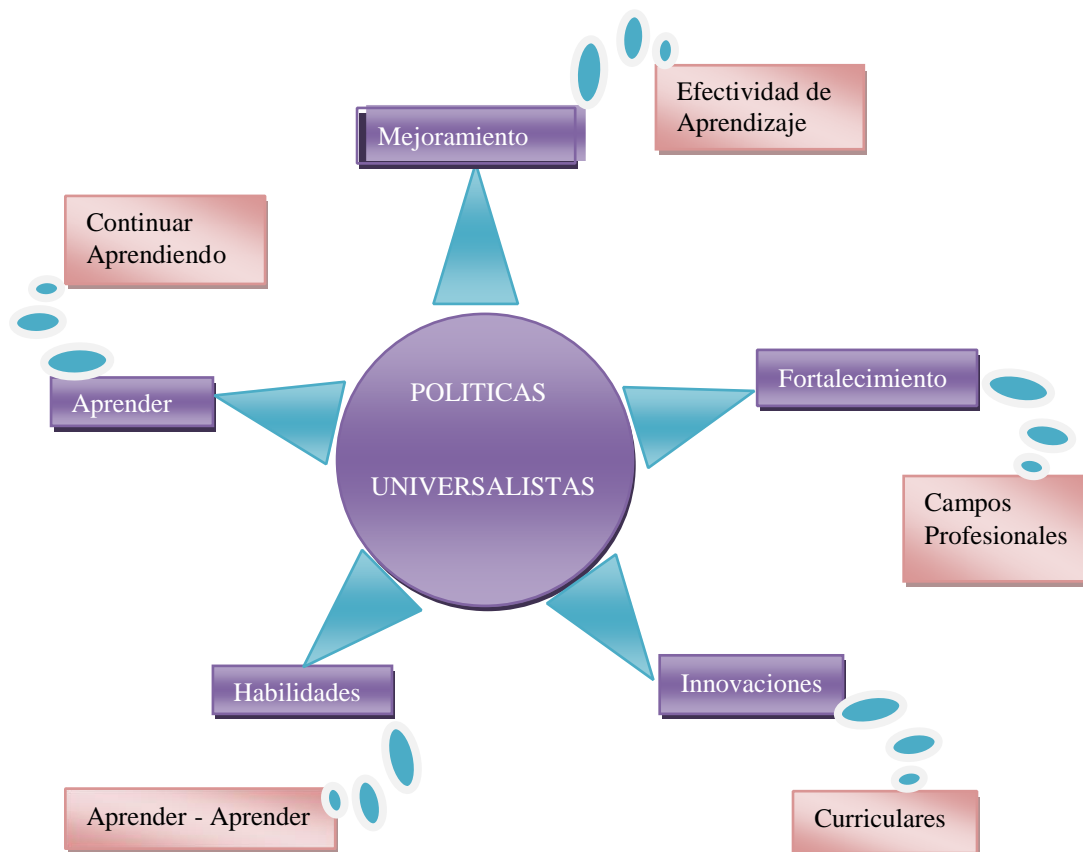


Figura N 1 Políticas Universalistas en Educación ideado por Romero (2012)

La agenda pedagógica Bicentenario 2011-2012 establece las líneas orientadoras de las políticas de educación liberadora en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela con un enfoque humano, social, reflexivo, crítico, participativo, ecológico, multiétnico y pluricultural, con la construcción estratégica de la nueva geometría de gestión y la construcción y desarrollo curricular, permitirá fundamentar y consolidar el nuevo modelo educativo bolivariano, a través del fortalecimiento del poder

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

popular, para crear un ciudadano capaz de enfrentar los problemas y necesidades de su contexto.

Estas políticas educativas al mismo tiempo tratara de crear la cultura de evaluación institucional a través del Sistema Integral de Evaluación de Desempeño, transfiriendo servicios y procesos en educación a las comunidades, siendo capaces de construir el hábitat escolar en materia de infraestructura y dotación, creando una nueva cultura de mantenimiento, prevención, sentido de pertenencia de las escuelas por parte de sus comunidades, con elaboración de mobiliarios y equipos, pero, sobre todo, generar una educación popular incluyente, en materia de salud, ambiente, seguridad y, en general, buen vivir.

Sin duda, en esta dirección, la rápida alfabetización de grupos excluidos puede favorecer la contribución familiar al desempeño educativo, mejorando la función socializadora del hogar en el amplio sector de la población de bajos recursos. En la actualidad la administración gubernamental viene comprometiéndose consistentemente en una política de igualdad que tiene por eje la profundización de la educación integral para la educación infantil, básica y media, teniendo por norte el derecho a la protección integral de calidad, la cual, además de la atención en materia de salud, nutrición, legal, recreativa y cultural, le concede ahora en el diseño una presencia mayor a la educación propiamente dicha y más experimentación en las formas de prestación.

Se espera de la educación implementada, que pueda impactar en las diferentes etapas, minimizando la repetición, ofreciendo mecanismos que

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

ensanchen las oportunidades sociales de promoción no sólo en el punto de partida sino también en el de llegada de la población. Se reconoce el avance importante que se ha dado en este periodo en relación a la masificación de la educación en Venezuela, sin embargo, las familias siempre han buscado mejor educación para sus hijos, pero se evidencian que las políticas educativas realmente no ofrece la calidad de educación que se aspira. Al respecto, Ugalde (2012:8) expresa:

Hoy la calidad educativa es peor. Pero este optimismo inconsciente contrasta con lo que vemos al abordar las realidades educativas: los maestros protestan por el pago efectivo del pobre salario, cercano al mínimo; entre los jóvenes ser educador no es una opción preferente, sino marginal y para los que tienen cerradas otras puertas en los liceos faltan miles de profesores de matemática, física, inglés, biología... y se encuentra la ignorancia de los estudiantes que no vieron la materia por falta de profesor.

La educación venezolana más que ningún otro sector, se ha visto sometida a los vaivenes políticos y a las interpretaciones particulares que de ella tienen la élite del momento, sobre las que se han adelantado y se siguen adelantando reformas y proyectos, por lo que históricamente, el proyecto educativo se ha construido sobre frágiles consensos que dan por concluidos temas de la agenda pública que reaparecen para poner en juego la estabilidad del sistema escolar y la gobernabilidad del sector, con implicaciones que trascienden su esfera específica de intervención para alcanzar el resto del ámbito político.

El actual proceso de cambios es también el reflejo de esa trayectoria; renacen y se retoman ideas viejas enclavadas en la lucha política venezolana

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

a lo largo de toda su historia para darle expresión, en el marco de un contexto diferente, a una propuesta educativa y programática elaborada desde la perspectiva de los actores políticos que detentan el poder, en un momento en el que los ciudadanos reclaman mayores espacios de participación.

Es evidente que desde el marco constitucional en su art. 102, se afirma que la educación de calidad es un derecho humano y un deber social fundamental. Este deber lo pueden cumplir el estado, solo aliado con la familia y la sociedad, de allí la importancia de la participación de los actores sociales en la toma de decisiones a objeto de que las instituciones respondan a las exigencias de las coyunturas que vive el país.

Sin minimizar la importancia que ha tenido la creciente incorporación escolar y la ampliación de la cobertura, preocupa por su carácter excluyente, la estrategia selectiva que se pone en práctica para adelantar innovaciones; como la adquisición por parte de los estudiantes de competencias para la vida ciudadana democrática, dentro de la enseñanza media y también para su propio desarrollo personal, en las instituciones educativas oficiales, con posible impacto en la calidad de la educación. Al respecto programas destinados a corregir inequidades en el orden cualitativo, continúan teniendo alcances muy limitados en el conjunto del sistema.

A manera de ejemplo, si se revisan tres importantes programas con incidencia previsible sobre la calidad, la tasa de retención y la de prosecución se encuentra que de los planteles oficiales, el Plan Alimentario, llega a menos de un cuarto de la población matriculada y el programa de Bibliotecas de

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Aula apenas tiene una cobertura del 0.64%.. Desde esta perspectiva, los efectos sobre la inequidad se ven medianamente reducidos por la profundización de la diferenciación en la calidad de la oferta.

Al respecto Izaguirre (2012) manifiesta “La sociedad Venezolana demanda organizaciones capaces de afrontar los múltiples problemas que afectan al ciudadano en su vida diaria” (p, 9). Esto apunta que las políticas públicas que se generen en el estado, brinden la confianza plena de sus conciudadanos y a través de la educación logren la participación protagónica en la búsqueda de soluciones de las problemáticas y consultas idónea para la construcción de una sociedad libre y abierta a los constantes cambios. De esta manera la sociedad afrontara con mayor eficacia los problemas que inciden día a día en los ciudadanos.

Políticas Educativas en Educación Media

La Ley Orgánica de Educación (2009:24) en el Artículo 25 establece que “la educación media comprende dos opciones: educación media general con una duración de cinco años, de primero a quinto año y educación media técnica con duración de seis años, de primero a sexto año ambas opciones conducen a la obtención del título correspondiente”.

La educación media tiene como finalidad lograr la formación integral de las y los adolescentes y jóvenes, atendiendo los fines y principios que aspira la República Bolivariana de Venezuela; dando continuidad a los estudios primarios de estos y permitiéndoles su incorporación al proceso productivo social, al mismo tiempo que los orienta para la prosecución de estudios universitarios. La educación media tiene los siguientes objetivos:

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Fortalecer la formación integral de la personalidad del educando, para que participe en forma activa, creadora y consciente en el desarrollo de la comunidad, como padre de familia, productor y ciudadano.

Contribuir a la formación general del estudiante, en razón de sus inclinaciones vocacionales y las necesidades del desarrollo socioeconómico del país, capaz de desarrollar y fortalecer sus capacidades intelectuales, físicas y morales para mejorar su calidad de vida y dignificar su existencia, en relación a su entorno y los recursos del planeta.

La Educación Media tiene por finalidad profundizar los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos de los estudiantes, así como continuar con su formación ética y ciudadana y particularmente, prepararlos para su incorporación digna y eficaz al mercado de trabajo y para proseguir sus estudios en educación superior, constituye el tercer nivel educativo, cuya duración es de 3 años.

La educación media debe tener un perfil de egreso del educando y preparar al estudiante al desarrollo de un criterio propio de conocimiento y habilidades; para incursionar en el área social, laboral y al nivel de educación universitaria. Los perfiles educativos traducen las grandes intencionalidades educativas, expresados en los fines de la educación en saberes del estudiante, los cuales constituyen el conjunto de características, comportamientos y valores, que diseña el modelo de persona, que se desea formar en una modalidad educativa.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Los perfiles son instrumentos de desarrollo y transformación por cuanto buscan, a través de planes y programas de estudio despertar la criticidad, la creatividad, la innovación y el descubrimiento para mejorar las dimensiones: humanísticas, científicas, económicas y políticas. El perfil de egreso se presenta en las dimensiones del saber, ser, hacer y convivir, que se constituyen en los pilares del conocimiento, por lo que en el sistema de enseñanza estructurado para la Educación Media deben recibir una atención equivalente a fin de que la formación que se ofrece sea para el ser humano, una experiencia significativa y que dure toda la vida en los planos cognitivo y práctico .

Sin embargo, el mundo laboral exige hoy nuevos requerimientos: (a) capacidad para comunicarse, trabajar en equipo para solucionar y afrontar conflictos, actuar con flexibilidad ante diversas situaciones, entre otras; (b) no se trata de formar para un puesto de trabajo, sino desarrollar las capacidades básicas para una adaptación adecuada al proceso productivo y (c) desarrollar creatividad y flexibilidad para ejercer la función productiva. Ante esta situación se plantean la siguiente interrogante: ¿cómo enseñar al estudiante para poner en práctica sus conocimientos y al mismo tiempo, cómo adaptar la enseñanza a las exigencias del mundo laboral?

Se requiere entonces, alcanzar el perfil del egreso de Educación Media en función de los saberes, capacidades y competencias, considerando las modalidades de formación y una mayor integración entre la teoría y la práctica de acuerdo a las modalidades que se ofertan en este nivel, lo que conlleva, a la vez, a una revisión y adecuación de los programas y planes de estudio.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

La necesidad de mejoramiento de la calidad educativa como objetivo de la educación media es un objetivo a nivel mundial; Así la UNESCO (2008) establece en los datos mundiales de educación el reto principal de política educativa asumido por la mayoría de los países de la región es ofrecer una educación de calidad para todos. En efecto, en más del 80% de los informes se hace referencia a este principio de política nacional para el sector educativo.

Entre otros desafíos citados con más frecuencia figuran: el acceso universal a la educación, la igualdad educativa o igualdad de oportunidades educativas, la equidad o el acceso equitativo (todos con un porcentaje de frecuencia de 44%); la justicia social (38%); el logro educativo (25%); y, en menor medida, conceptos tales como la integración social, la educación a lo largo de toda la vida, la democracia, el respeto de las diferencias, la eficiencia, relevancia, pertinencia y eficacia.

En consecuencia la calidad educativa puede definirse como un proceso político y socializador que se genera de las relaciones entre las organizaciones educativas, la familia y comunidad; la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico social, de allí que los programas educativos de educación media general, requieren mayores revisiones, para lograr una verdadera formación integral del individuo adaptada a la realidad del país y del mundo globalizado. En el mismo orden de ideas, Gómez (2009) manifiesta:

Es cierto, que existe una masificación de la educación, pero se ha descuidado su calidad; donde la infraestructura educativa presenta un deterioro aproximadamente de un 70%, existe un

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

porcentaje considerable de educadores que no están capacitados, para la función que ejercen, aunado a las deficiencias remunerativas que desmotivan al personal y los obligan a recurrir a otros trabajos en forma paralela, para poder cubrir sus necesidades.

Lo expuesto describe el panorama venezolano en cuanto a la educación media general, realmente existe una gran carencia de parte de los entes encargado de generar las directrices cónsonas de acuerdo a las necesidades de la población, se evidencia un marcado deterioro del sistema educativo dentro de su estructura y organización, los lineamientos parecieran estar jugando al caos de las comunidades.

Cuando se observa que la infraestructura de casi todos los planteles del país se encuentran en detrimento, los docentes si bien pueden estar preparados, se les dificulta enfrentar los nuevos retos de la sociedad, con un estudiante que no respeta los códigos tradicionales. Lo cual sumado la desmotivación a las deficiencias remunerativas que los obliga a desertar del sistema o realizar otras actividades paralelas para garantizar las necesidades básicas. Tal situación es digna de prestarle atención, ya que el desarrollo o estancamiento de una nación obedece a la implementación de la educación, sin ella no hay evolución.

Amplios sectores de la población que se encuentran en pobreza crítica y extrema, no tienen acceso a la educación, sobre todo a nivel de media y universitario. Realmente cuando se revisan los objetivos de la políticas educativas se habla de igualdad, inclusión, equidad, incorporación a la productividad, pero la educación parece no preparar para esto, puesto que cuando el bachiller, sobre todo el Técnico Medio, obtiene su título, no es empleado o ingresado en un buen puesto de trabajo, porque carece de preparación técnica del campo laboral y por lo tanto, sólo puede entrar en la

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

economía informal de la sociedad. Da la impresión que se habla de inclusión, solo para llenar cifras estadísticas y no revisar a fondo la realidad de los bachilleres de Venezuela.

En este sentido las políticas educativas del estado Venezolano deberían propender a una educación para todos, gratuita, más exigente que premie la calidad, esfuerzo y aprendizaje. Puesta en práctica en situaciones reales y de la vida diaria, una educación que fomente la diversidad de pensamiento, ofreciendo las diversas teorías políticas, filosóficas, morales, científicas, literaria para que el estudiante tenga una visión más amplia del mundo y de la vida y no sólo lo que al Gobierno le parece mejor (porque hasta de lo malo se aprende, y a veces más y mejor que de lo que se considera bueno).

La Educación Bolivariana con la cual cuenta hoy en día el Estado Venezolano ha conllevado a la masificación, no obstante la calidad no ha sido el signo característico, de allí que según la resolución N° 09 transcripción de la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela del 06/02/2004 en conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 107 de la Ley Orgánica de Educación resuelve dictar pautas para realizar modificaciones pedagógicas y curriculares en forma progresiva y con carácter experimental en los diferentes niveles y modalidades de la educación en planteles oficiales de dependencia nacionales, incorporando una concepción interdisciplinaria.

Sin embargo, la aplicación de esta Resolución, se está haciendo aparentemente sin seguimiento control y evaluación. Además, frente a esto cabe hacerse la siguiente interrogante ¿Y dónde quedan los docentes que se están formando especialistas en una sola asignatura? Además de ser orientador, psicólogo, trabajador social, padre y madre de cada estudiante y

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

tratar al menos de cumplir el ideal de Bolívar de " Formar, no un sabio, pero sí un hombre distinguido por su educación (...) en quien haya mucho que imitar y poco que corregir".

Da la impresión que las políticas educativas que se están implementando se realizan de acuerdo al sistema de gobierno que se encuentra de turno y no a las necesidades reales del contexto societal. Ciertamente no existe correspondencia entre el docente que forma la universidad pedagógica y la realidad existente en la sociedad. Esto pudiera ser uno de los indicios del divorcio entre el contexto social y la educación la cual no permite la participación activa de sus actores.

La educación en Venezuela debe perfilarse hacia la universalidad del conocimiento, la identidad cultural, la búsqueda de una mayor equidad social y acceso al sistema educativo, así como interés por el fortalecimiento en los planes de estudio, mediante el establecimiento de educación para la convivencia, la paz y la ciudadanía; por lo que resalta la transformación hacia un régimen democrático-participativo, no sólo mediante la ampliación de cobertura, sino, además, disminuyendo las tasas de deserción, aumentando los índices de retención, renovando los contenidos de los currículos, para hacerlos más pertinentes, e incluyendo cambios importantes en lo social.

Para analizar las políticas implementadas en la educación media general fue necesario señalar la condición de la educación Media general en los actuales momentos, donde se concibe como una etapa crítica en la vida de los jóvenes, que por una parte está concebida como un nivel de transición entre el mundo escolar y el mundo de la educación superior o el mundo laboral. Por la otra, con el período de transformación bio-psico-social, más

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

importante en los jóvenes: el paso de la niñez a la pubertad y adolescencia, con todos sus procesos internos que se expresan de diferentes maneras (apatía, rebeldía, idealismo, entre otras.) y con todos los riesgos que entraña (drogas, violencia, conductas temerarias). Al respecto Becerra (2007:150) expresa que la educación Media General es:

La que se proporciona..., con la finalidad de afianzar el desarrollo de las capacidades y potencialidades integrales, resolutivas y adaptativas de los alumnos, su personalidad, afectos y cualidades humanas, así como sociales; capacitarles en algunas materias que sirvan para un primer acercamiento a la sociedad democrática y participativa, a las actividades productivas y laborales, al igual que para la actuación ciudadana racional, solidaria e inteligente; igualmente, provee de bases cognoscitivas para la continuidad formativa superior y la adquisición de una profesión universitaria que les garantice la inserción efectiva a la sociedad y a los espacios de producción y servicio social, y finalmente, para el desarrollo de habilidades, destrezas y hábitos de trabajo, indispensables todos, para el desempeño laboral y el ejercicio profesional correcto y exitoso.

De lo anteriormente se desprende que esta etapa debe asumirse en las políticas educativas con gran responsabilidad ya que allí se encuentra la materia prima del talento humano que se requiere en la transformación social, por lo cual se debe garantizar que este nivel de transición cumpla realmente con su objetivo. Dotar al joven de las competencias necesarias para su vida adulta, tanto en términos de valores personales, como de aprendizaje permanente, inserción laboral y ejercicio pleno de su ciudadanía. Por consiguiente Galvis (2009:5) manifestó

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

El sistema escolar enfrenta hoy un importante desafío: retener a los jóvenes adolescentes en su seno, proporcionándoles un aprendizaje de calidad y que le sirva para la vida y acompañándolos en su desarrollo psicosocial en aras de desarrollar un positivo espíritu ciudadano.

Por tal motivo el sistema educativo contemplado en las políticas educativas debe diseñar liceos de espacios de aprendizajes cognitivos y lugar de tiempo libre creativo, un espacio libre sin riesgo Tiene que ser un área privilegiada para forjar actitudes cívicas y ciudadanas que lo vinculen a su comunidad más inmediata y, en segunda instancia, a la sociedad de la cual forma parte.

La democracia es un proceso dinámico que debe educarse y perfeccionarse desde esta etapa crucial. A ese respecto, es importante observar en qué medida aún se infantiliza a los jóvenes en la enseñanza secundaria y no son tratados de acuerdo a lo que ellos son en la sociedad actual, en cuanto a desarrollo intelectual, información y urbanidad. No se ha logrado crear una didáctica o una pedagogía que sea adecuada a este grupo de edad que, sin ser adulto, ya están tan cerca de serlo. La enseñanza media en Venezuela, está en un proceso de mutación, inserto en una reforma que, entra ahora en una etapa de profundización.

El análisis del Proyecto Educativo Nacional de 2001, aportó la siguiente información; en lo que se refiere al componente filosófico y epistemológico se encontró que se conceptúa la sociedad como humanística, centrada en la libertad, igualdad y justicia social, cuya misión es construir un país soberano con el desarrollo de la capacidad creadora de sus habitantes.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

De este planteamiento se desprende, una definición de hombre creativo y con capacidad de desarrollo, lo que se concreta en los siguientes fines: la formación de una nueva ciudadanía, la atención a las exigencias de la construcción de una nueva República, la estimulación y valoración de la cultura, la formación en por y para el trabajo, la formación en valores, que rechacen consciente y responsablemente la intolerancia, la opresión y la discriminación por género.

De lo anterior se deduce que, el sustento de este documento se encuentra en el enfoque socio histórico o introspectivo-vivencial, en el cual se plantea que el hombre es un ser en desarrollo que al unirse a otros hombres y discutir los problemas sociales, puedan participar en la transformación social, a la prosecución de tal fin, la educación debe prepararlo como un ser crítico y reflexivo; de allí que, la educación se entienda como un proceso primordial a través del cual se transmite ideología al pueblo y se le proporciona la oportunidad de ejercer la participación social.

Se observa, la aplicación del modelo pedagógico de la Escuela Nueva en la tendencia se concibe la educación como un proceso permanente que trasciende las paredes de la escuela y vincula dicha institución con la comunidad, también se indica que desea implementar un modelo educativo revolucionario que responda a los requerimientos de una nueva República y de la producción material en una perspectiva humanística y cooperativa.

Los expertos permiten inferir que las políticas educativas, están bien sustentadas en el proyecto, pero cuando se va a la praxis, se logra evidenciar

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

algunos elementos contradictorios como lo son la repitencia y la deserción que continúan conspirando contra la estrategia de democratización de los derechos sociales y de combate a la exclusión; tendencia que no ha podido ser derrotada y que viene afectando considerablemente el tránsito hacia la Educación Media y Universitaria del sector más pobre, o de bajos recursos

Esta constatación es particularmente importante cuando se observa el incremento expresado por las tasas de deserción entre el primero y tercer año de Educación Media General; según datos arrojados por las estadísticas educativas de UNESCO (2010) factores que repercuten seriamente en la esperanza de vida escolar y que no han podido ser controlados, quizás porque las exclusiones se producen en los sectores más desfavorecidos, a los que no llegan masivamente programas sociales compensatorios que favorezcan la permanencia en la institución educativa, como se muestra en los gráfico N°1 y N°2

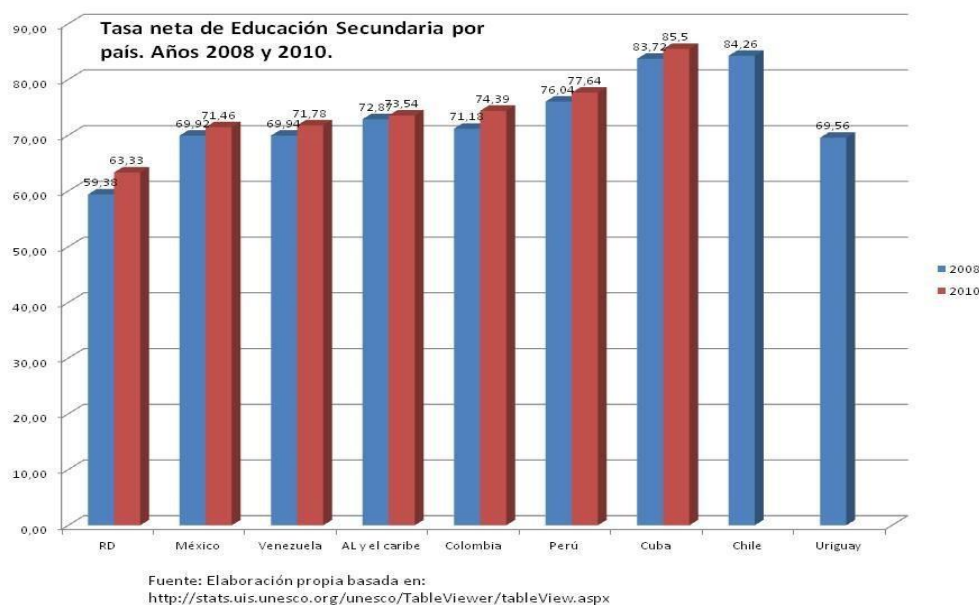


Gráfico N°1 Tasa Neta de educación secundaria por país año 2008 y 2010

Fuente: Herrera 2012 Datos estadístico de educación de la UNESCO

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

El gráfico 1 presentado está relacionado con la cobertura del sistema educativo, seleccionados los años 2008 y 2010 porque es el más reciente del que se tienen datos provenientes de Venezuela y de varios otros países latinoamericanos. Se aprecia que la educación media general, la tasa de cobertura de Venezuela está por debajo del promedio de América Latina y de Cuba, Colombia, Perú, Chile y Uruguay.

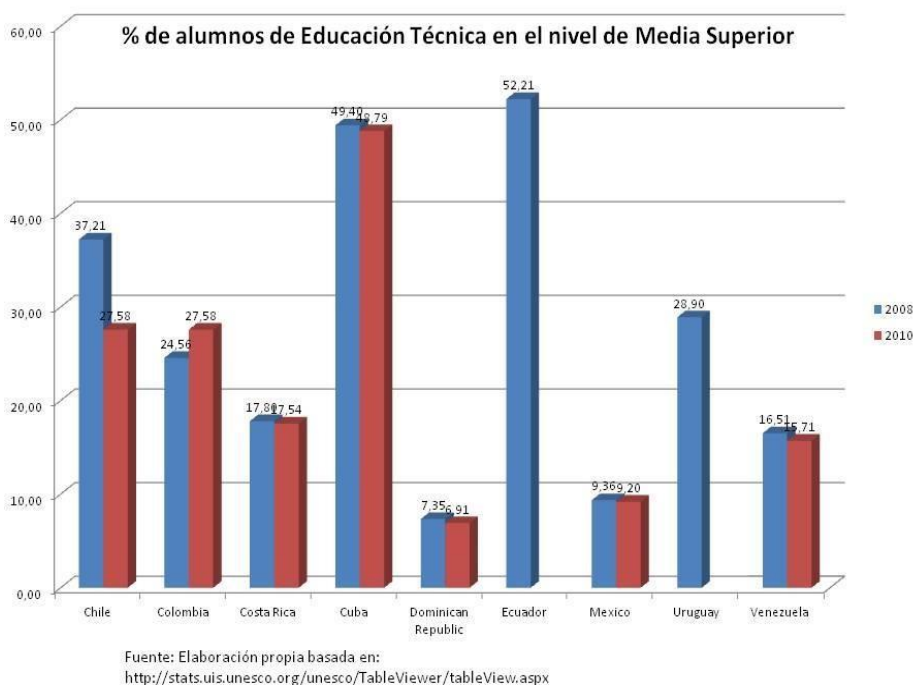


Gráfico N°2 Porcentaje de Estudiantes en Educación Técnica en el nivel Medio Superior

Fuente: Herrera 2012 Datos Estadístico de Educación de la UNESCO

Como puede observarse, en el gráfico N°2 la proporción de estudiantes que estudian Educación Media Técnica en Venezuela es de menos de 17% y tiende a descender. En países como Cuba, Colombia, Ecuador, Uruguay y Chile las proporciones son mucho mayores.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Sí, Venezuela tiene unas tasas aceptables de cobertura, estas no destacan entre los promedios de América Latina, incluso cuando se compara con países con un PIB muy inferior. Toda América latina ha mejorado, con o sin revolución y el crecimiento interanual de las tasas de Venezuela tiene la misma velocidad desde hace más de 30 años.

Aun cuando las tasas de deserción y repitencia acusaron una reducción importante durante los años pasados, su repunte en la actualidad, pareciera alertar sobre una precaria capacidad del sistema educativo para retener a quienes a este acceden. Igualmente, como recurso explicativo es posible confirmar que estos resultados refuerzan la tesis según la cual los períodos de recesión económica del país, se acompañan de pérdidas y abandonos en el sistema educativo. Proceso con severos impactos a mediano plazo, en la disminución de los años de escolaridad de la fuerza laboral y de la población en general y sobre la capacidad de generar movilidad social a través del recorrido educacional.

En cuanto a las misiones como nueva oferta educativa se evidencio como un circuito de dudosa calidad y pertinencia por las debilidades de su diseño, al pretender reducir en 18 meses, la adquisición de conocimientos y las competencias previstas para ser desarrolladas en cinco años de escolaridad regular. Desde cualquier perspectiva, esta oferta paralela, divorciada del sistema educativo regular degenera de la igualdad del acceso al conocimiento y a las oportunidades que deben prevalecer para todos, pues el contenido, la duración, las estrategias de aprendizaje, la calidad de los docentes e inclusive las competencias esperadas se contraponen al currículo

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

oficial ordinario, propio del nivel de Educación Media General, Media General Técnica.

Aunado a esto querer pretender que el currículo de la educación media general, obedezca a unidades de producción para el desarrollo sustentable y la seguridad alimentaria en correspondencia con lo previsto en los planes nacionales de desarrollo, por sus implicaciones, debería al menos ser, materia de una amplia consulta, reflexión y discusión, estar acompañada de la valoración de otras experiencias y hacer los ensayos necesarios para disminuir el riesgo, al momento de comprometer por un solo camino y desde una sola visión, la formación de los jóvenes y adolescentes del país.

Estos enfoques funcionales, entre formación de la fuerza de trabajo y formación profesional, aplicados en el pasado, se mostraron insuficientes para resolver los problemas y aun cuando terminaron por condicionar las estructuras del empleo a la titulaciones académicas, no resultaron apropiadas para resolver los problemas de productividad y de retraso tecnológico que agobia al sector productivo en general. O Inventamos o Erramos Al respecto El Foro que se realizó en la Universidad Católica Andrés Bello, según Small (2012:3), se hicieron las siguientes reflexiones:

Debe invertirse y aprovechar las nuevas tecnologías, avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres en programas que motiven a los jóvenes a seguir carreras científicas del cual dependerá el futuro de la civilización humana, se agregó también que se debe mejorar la calidad profesional y estilo de vida del docente ya que en ellos se encuentra el poder de motivar a los jóvenes a seguir vocaciones que sean útiles a la nación.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Lo anterior permite reflexionar que las políticas educativas del estado deben combinarse con todos los componentes y organizaciones; económicas, culturales, científicos, tecnológicos, políticos, sociales, educativos, que promuevan en los jóvenes vocaciones para convivir en un clima de solidaridad, respeto, dignidad, trabajo, libertad, justicia y apoyo para la paz de manera que en el futuro sean personas de bien y excelentes profesionales en cualquiera de las áreas que deseen desarrollarse permitiendo formar la génesis de una mejor sociedad y el progreso de la nación.

Es la educación quien deja verdaderas huellas. En esta se debe colocar todo el empeño de la sociedad para conjugar la participación, la superación de los jóvenes que egresan de la educación media general a obtener oportunidades reales de ingreso a las universidades y posteriormente empleos una vez que egresen de las universidades y romper con los viejos paradigmas que critica. Al respecto, Lucien (2012:9) señala que:

En Venezuela viene ocurriendo el hecho que los jóvenes han sido virtualmente expulsados a continuar sus estudios fuera del país, ya que muchos jóvenes preinscritos que no logran acceder a las universidades nacionales, y particularmente el destino incierto para quienes graduados, desempeñan oficios diferentes a las disciplinas estudiadas. Y si esa es la condición para que los jóvenes irían a las universidades.

De acuerdo a lo descrito anteriormente lleva a reflexionar que las políticas educativas que se vienen implementando en Venezuela deben buscar la forma de mejorar el déficit que se ha arrastrado en la educación formal de los jóvenes y si fuera poco en la construcción de una sociedad

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

independiente en el desarrollo de la nación, es de prioridad que se formen jóvenes libres, conscientes de su realidad de contexto, para lograr el avance que tanto se anhela.

El compromiso es arduo de todos los encargados de la educación, ya que la realidad que invade a la educación venezolana es que el Estado ha sido incapaz de construir una unidad sinérgica entre la educación primaria-media y la universidad. Porque aun los docentes del nivel de educación media general transmiten un contenido programático inconveniente, orientado por un método tradicional y memorístico que dificulta la adquisición de aprendizajes, desde la perspectiva crítica.

Lamentablemente los bachilleres ingresan a la universidad sin haber logrado primeramente dominar herramientas de lógica en el área de matemática y razonamiento en el área de lenguaje que les permitan construir conocimientos y asumir una postura crítica de su propio aprendizaje. Al respecto, Trujillo (2012:8) manifiesta que:

Los estudiantes no leen porque los docentes tampoco lo hacen, y menos los padres y porque algunos profesores de lengua o matemáticas convierten estos procesos en una penitencia según los métodos aplicados, sumado a esto que los estudiantes que pierdan tres materias tienen que presentarla tantas veces como sea posible hasta aprobarlas y si aprueba una de ellas, pasa al siguiente curso arrastrando las que les quedo. Sea como sea el responsable de esta situación es el Estado.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

La educación se encuentra en un atolladero que solamente podría ser resuelto por medio la reestructuración de las políticas educativas en relación a mejorar el nivel de calidad de los programas de acuerdo a la realidad venezolana y optimizar el presupuesto que atenta, contra la calidad de la enseñanza y del aprendizaje, contra la investigación y la remuneración de los docentes que tienen que cabalgar horarios o fugarse y acrecentar el sector privado para medio cubrir la cesta alimenticia.

Es necesario que el estado cambie su rol de regulador a un estado defensor y tutor, que gestione los siguientes elementos según Trujillo (2012) para lograr una mejor simbiosis de la educación con el contexto societal:

- Entregar los recursos necesarios para tener docentes de calidad bien remunerados, recurso, materiales tecnológicos y didácticos modernos.
- Incentivar en los estudiantes la criticidad, la creatividad y la investigación.
- Desburocratizar al cuerpo docente con estudios y preparación permanente, para que generen conocimientos.

- Intercambiar experiencias y recurso humano con otras instituciones.
- Considerar la equidad sin sacrificar la excelencia y sin convertirla en igualitarismo.
- Instalar equipos de computación suficientes, con uso equitativo según matrícula.
- Centralizar la universidad en vez del concepto de aldea universitaria; ninguna universidad de respeto y calidad funciona así.
- Fortalecer la universidad partiendo de tres pilares: universidad, estado-empresa, que tengan la finalidad de diseñar proyectos de desarrollo social, capacitar al personal para una administración pública eficiente y

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

formar emprendedores de cambios y bienestar social. La universidad que se quiere no puede concebirse bajo el sicalíptico concepto de institución para formar profesionales.

- Desarrollar valores como: democracia, tolerancia, solidaridad, criticidad, ética, creatividad, responsabilidad y puntualidad.

- Incentivar una gerencia educativa que planifique, organice dirija y evalúe.

De acuerdo a los elementos mencionados por el autor es evidente que la esencia de las políticas educativas está en la formación del docente en todos los niveles que comprende el sistema educativo, ya que este es el sujeto encargado de modelar valores, vocación, deberes, derechos, motivador de una política para cimentar las bases legales de la acción educativa. Pero cuando se revisan las cifras de los docentes graduados en los pedagógicos se evidencia que sólo el 5% de los nuevos docentes egresados de la UPEL en el año 2011 escogió materias científicas como especialidad, tal como se muestra en el gráfico 3, a continuación.

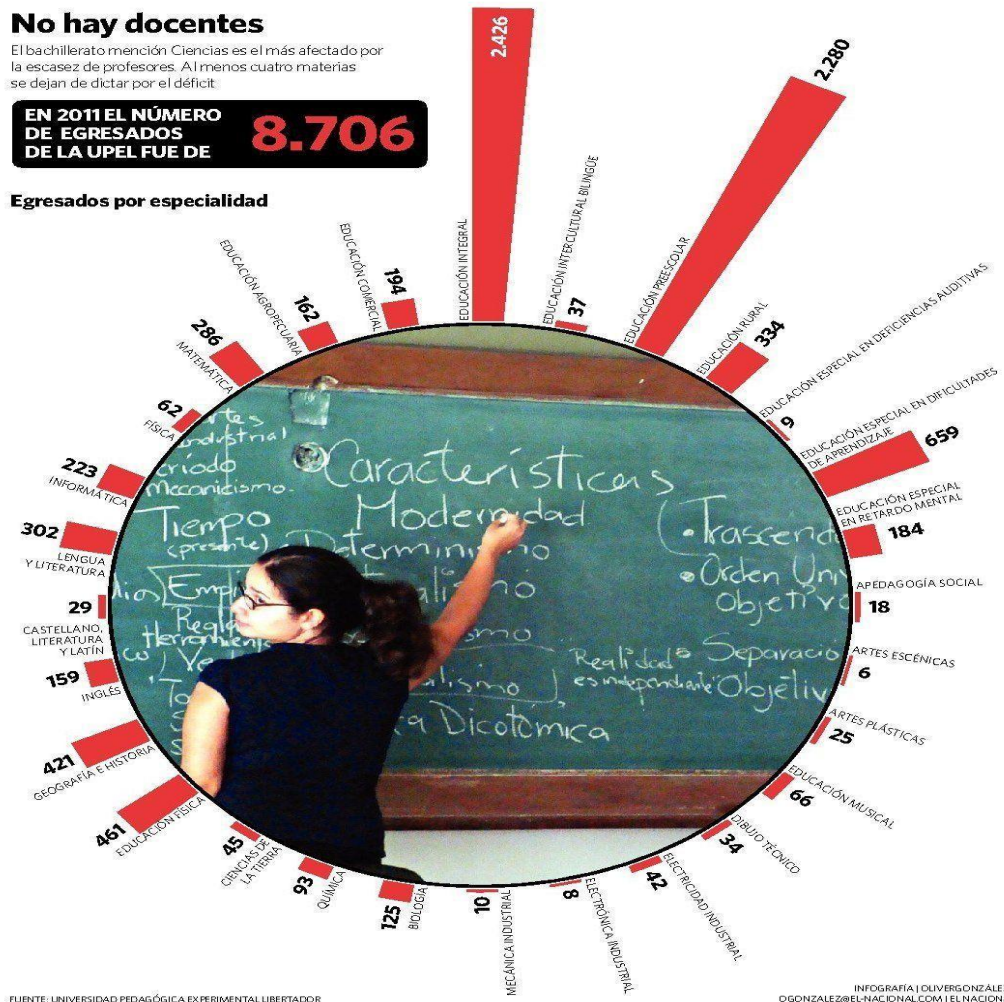
POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

No hay docentes

El bachillerato mención Ciencias es el más afectado por la escasez de profesores. Al menos cuatro materias se dejan de dictar por el déficit.

EN 2011 EL NÚMERO DE EGRESADOS DE LA UPEL FUE DE **8.706**

Egresados por especialidad



FUENTE: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

INFOGRAFÍA | OLIVERO GONZÁLEZ
OGONZALEZ@EL-NACIONAL.COM | EL NACIONAL

Gráfico N°3 Egresados por Especialidad de la UPEL

Fuente: Universidad Pedagógica Experimental Libertador 2011

Lo planteado trae como consecuencia que en las instituciones educativas de Educación Media General, los estudiantes son los más afectados por la escasez de profesores. Al menos cuatro materias se dejan de dictar por el déficit de docentes preparados en el área de las ciencias naturales. Lo cual trae como efecto la débil preparación de los estudiantes. Ramírez (2011:2) enumera varias razones de desinterés: “carencia de aptitudes para estudiar disciplinas científicas, El círculo vicioso del Ministerio

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

de Educación que exonera a los estudiantes las asignaturas no cursadas por falta de profesor y eso hace que no tengan herramientas básicas para aprobar una carrera a nivel superior.”

El Estado debe crear políticas motivadoras y de estímulo junto al Ministerio del Poder Popular para la Educación, para estudiar el área de las ciencias y poder captar los jóvenes con vocación a la carrera de la docencia. De igual modo que sus salarios sean atractivos, permita la superación personal y un mejor estilo de vida, por lo cual se tendrá en las instituciones docentes preparados y proactivos para un mejor desarrollo del país y alcanzar los objetivos del milenio en 2015.

La crisis económica mundial está teniendo una repercusión en el desempleo. En todo el mundo, un joven de cada ocho está buscando empleo. La población joven es numerosa y está creciendo, el bienestar y su prosperidad dependen más que nunca de las competencias que la educación puede ofrecerles. No satisfacer esta necesidad es una pérdida de potencial humano y de poder económico, las competencias de los jóvenes nunca han sido tan vitales. Ugalde (2012:8) expresa:

Que el Ministro de Educación debe acatar y cumplir el Estado democrático plural establecido en la constitución y no introducir de contrabando la constitución comunistoide, de igual manera los jóvenes deben ser educados bajo diversas ideologías, propuestas políticas y modelo socioeconómicos y conocer sus efectivos resultados humanos.

Se deduce de lo anterior que las políticas educativas deben evitar el propósito ideológico que desea establecer el gobierno venezolano junto al

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Ministerio de Educación de implantar texto bicenarios obligatorios y exclusivos quedando prohibido la solicitud y uso de otros textos, sin la previa revisión de los expertos y los docentes que se encuentran en el día a día de las realidades de los estudiantes. Esto, es considerado un atropello contra la constitución, la democracia, y los derechos humanos de los niños, adolescentes, la familia y por ende a los educadores.

Es de gran preocupación el atropello educativo que se está viviendo en algunas instituciones educativas por la política anticonstitucional y contraria a los derechos humanos en cuanto al texto único y no se vele por la pluralidad de criterios que enriquecen las sociedades al lograr con ello la formación integral del individuo, por el verdadero desarrollo de las competencias de los jóvenes. Se desconoce que se está en una era totalmente tecnológica, globalizada y postmoderna que va en un proceso de evolución. El informe de seguimiento de Educación Para Todos en el Mundo (2012:26) estableció lo siguiente:

Se ha vuelto urgente la necesidad de desarrollar las competencias de los jóvenes para el trabajo. Los gobiernos de todo el mundo están lidiando con las consecuencias a largo plazo de la crisis financiera y los desafíos que plantean economías basadas cada vez más en el conocimiento. A fin de que crezcan y prosperen en un mundo en rápida mutación, los países deben prestar aún más atención al desarrollo de una fuerza laboral cualificada. Y todos los jóvenes, dondequiera que vivan y cualquiera que sea su procedencia, necesitan adquirir competencias que los preparen para ocupar empleos dignos a fin de poder prosperar y participar plenamente en la sociedad.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Una educación de buena calidad fortalecerá también la confianza y la motivación. Las competencias transferibles, que podrían ayudar a muchos jóvenes que trabajan en el sector no estructurado de los países pobres a tener éxito en sus empleos, pueden desarrollarse mediante la educación formal. Mucho queda por hacer para que los jóvenes desfavorecidos adquieran dichas competencias.

La Educación Media es un medio esencial para que los jóvenes desarrollen las competencias que les ofrezcan más posibilidades de encontrar empleos acordes a sus potencialidades. Una enseñanza media de alta calidad que tenga en cuenta la gama más amplia posible de aptitudes, intereses y procedencias es fundamental, no solo para poner a los jóvenes en la senda hacia el mundo del trabajo, sino también para proporcionar a los países la fuerza laboral cualificada que necesitan para competir en el mundo de hoy impulsado por la tecnología.

Las políticas educativas deben reflejar la radiografía de un país próspero donde el avance, el desarrollo, la integración de los lineamientos sociales, económicos, se conjuguen, en una mejor educación en cuanto a: inclusión, igualdad, equidad, bajo índice de pobreza, no solo que este escrito en los documentos. Las políticas educativas deben hacer que se cumpla a todos los niveles y modalidades de la educación y a sí mismo a todos los sectores de la población.

En este contexto a la educación, como institución social, le toca contribuir a equilibrar la diversificación y la desigualdad productos del mercado y la necesidad de formar a los ciudadanos libres e iguales sobre

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

quienes descansa la democracia. Para lograr que las instituciones provean una educación más equitativa son centrales los actores sociales. Sin dejar de reconocer la importancia de mejorar los materiales del aprendizaje, es fundamental prestar atención a la dimensión subjetiva de los actores del proceso pedagógico.

Hay evidencias para sospechar que una debilidad de las políticas focalizadas ha sido la no incorporación de aspectos culturales de los actores. Ahora bien, se trata de un tema de actores, pero también de reorganización de los sistemas educativos teniendo el propósito de una educación justa en su centro. Para lograr esto se requiere un consolidado y amplio consenso social y político que permita pasar a la práctica con decisión y darle permanencia y continuidad a las políticas.

Para consolidar esta política se debe asegurar que los instrumentos, documentos y estrategias curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman el país, es necesario que el Estado centre sus esfuerzos en fortalecer el proceso docente y técnico administrativo. Actualmente los directores son figuras administrativas que coordinan el desarrollo de las actividades en los centros educativos, sin embargo, es necesaria que su figura sea fortalecida, para que realmente se convierta en un líder, que guíe el proceso educativo que dirige.

Uno de los elementos que contribuyen a mejorar la calidad, es el acceso a la tecnología, este debe ser sustentable y apoyado por la comunidad, para que se apropien de este tipo de proyectos que tanto benefician a los

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

estudiantes, facilitando la inserción de la población educativa a los procesos postmodernos y de globalización. Es importante fortalecer los procesos que aseguren los servicios de todos los niveles de la educación respondan a criterios de calidad y la incorporación del estudiante al mundo global.

Lo cual permite plantear la necesidad de transformar la educación porque la sociedad ha cambiado y esta exige un nuevo modelo, que justifica dicha necesidad comentando el aspectos más sobresalientes de ese nuevo orden social que es la postmodernidad, que exige el diálogo y las relaciones horizontales en la comunidad educativa para que sea posible la formación de profesores y estudiantes críticos, dueños de sus vidas y que propicien un mundo más justo e igualitario.

Todos los estudiantes en la etapa de educación media general y técnica sin excepción, deben recibir educación pertinente y relevante con capacidades para ejercer su ciudadanía y desempeñarse competentemente en este mundo globalizado y postmoderno tomando como punto de partida la convivencia solidaria en una sociedad multicolor de una profunda y diversa riqueza cultural, en el marco del respeto a la biodiversidad.

V. LAS VOCES DE LOS ACTORES

Este capítulo reporta los hallazgos de una investigación de campo que se realizó con un grupo de ocho informantes clave (cuatro docentes y cuatro estudiantes de quinto año) que viven la realidad de estudio en cuatro liceos de Educación Media General de una parroquia del Estado Aragua. La técnica que se utilizó para la recolección de la información fue la entrevista.

La información recogida fue tratada mediante el proceso de categorización, que se realizó siguiendo el procedimiento propuesto por Strauss y Corbin (2002), quienes plantean la necesidad de descubrir la categoría medular o central que viene representada por el tema o eje temático principal del estudio, ya que posee poder analítico y debe configurarse en función de las categorías y subcategorías. A efectos de este texto, las categorías medulares están representadas por las políticas educativas y el contexto societal.

Con la ayuda de las preguntas realizadas durante los encuentros los informantes claves develaron sus experiencias vinculadas con la temática, lo cual permitió luego del correspondiente proceso de sistematización (registro y codificación) de la información recogida, descubrir una serie de categorías y subcategorías a partir de la categoría medular. A continuación se muestra en el cuadro N° 3 el resumen de las categorías identificadas en los discursos de los entrevistados

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Cuadro N°3
Categorización

Unidad Temática	Categorías	Subcategorías
Política Educativas	Currículo	Principios Contenidos Campo Laboral
	Docente	Formación Innovación valores
	Espacio Educativo	Organización
	Convivencia	Interacción educativa
Contexto societal	Participación e Integración	Evaluación Planificación Enseñanza Aprendizaje Valores

Fuente: Romero, I. (2013) Con base al as entrevistas realizadas a los informantes clave Docentes y Estudiantes

Las categorías y subcategorías que se presentan, emergieron de los discursos obtenidos en las diversas fuentes de recolección de la información (entrevistas), así como de las interacciones y opiniones de los diferentes informantes claves del estudio (Docentes y Estudiantes de las Instituciones seleccionadas), que permitieron integrar la información obtenida y presentar, analizar e interpretar las categorías y subcategorías que emergen del proceso investigativo , develadas desde las propias voces de los informante claves.

En cuanto a la unidad temática de las políticas educativas emergieron cuatro categorías clasificadas: currículo, docente, espacio educativo y convivencia, como elementos importantes en la formación de la educación media general. En la categoría currículo emergieron como subcategorías; principios contenidos y campo laboral; tópico necesarios para entender una

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

de las bases de las políticas educativas de la educación media general, en las cuales se toma como punto de partida el perfil del estudiantado acorde a su realidad

La categoría docente, surge por la necesidad de que se comprometa con los procesos de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes, allí resultaron como subcategorías: formación, innovación y valores, este último como elemento importante en los actuales momentos donde se evidencia en las instituciones educativa la violencia el irrespeto entre sus miembros, por lo cual es necesario fomentar principios de solidaridad, respeto y tolerancia de dentro y fuera de los recintos educativos

En cuanto a la categoría espacio educativo surgen las subcategorías de organización y de convivencia, ambos indican el orden que deben estar presente en las diferentes casas de estudio a nivel de educación media general, un clima organizacional en condiciones armoniosas permitirán la convivencia de todos los actores y que se tomen decisiones adecuadas en beneficio de todos.

En relación a la categoría medular: contexto societal emergió como categoría la participación e integración del mismo interrelacionado con las subcategorías evaluación, planificación, enseñanza, aprendizaje y valores, elementos que invitan a la comunidad, madres, padres, representantes y responsables a la participación continua en estos nuevos tiempos de la educación, en la evaluación, planificación junto a los docentes, directivos y demás miembros, donde se aspira la formación de un ser crítico, responsable, amante de la familia, cultivador de los valores, que permita la

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

cohesión de la comunidad con su institución educativa y así construir su propios proyectos para solventar las necesidades que se presenten. Posteriormente, se realizó la triangulación de datos, en función de las categorías cuyos hallazgos son presentados en el cuadro 4, a continuación.

Cuadro 4
Triangulación

Categoría	Entrevistas Docentes y estudiantes	Fundamentos teóricos	Interpretación
Currículo	En la opinión de los docentes y estudiantes se manifiesta la necesidad de conocer con más detalle el currículo de educación media general y que pueda dar cumplimiento a lo establecido en las leyes de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Educación y demás estatutos legales relacionados con el tema y se ajuste realmente a las necesidades de la sociedad.	Páez (2004) currículo es una construcción Conceptual y operativa para conducir acciones que posibiliten la humanización del hombre, por ello las Políticas trazadas por el Estado constituyen una fuente de elaboración Curricular. El análisis de los documentos que han orientado la gestión educativa en los períodos de la democracia Venezolana pone en evidencia al currículo como verdadera expresión del discurso educativo.	Las políticas educativas de educación media general deben concebirse vinculadas totalmente a la sociedad ya que en ellas se encuentra el objetivo primordial que desea el Estado para el crecimiento de la nación por lo cual tiene que ser discutido y avalado por todos los actores que engloban la sociedad, cada uno de ellos aporta al desarrollo. Este currículo debe construirse de acuerdo a la necesidad de la sociedad y ser conocido por todos.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Docente	<p>Los docente en las entrevista arrojaron la creación de un docente con preparación permanente, innovador, que se interese en las necesidades del estudiante, que trabaje para ellos, responsable, que utilice los valores, técnicas y estrategias adecuada. En cuanto a los estudiantes la necesidad de un docente que los entienda, que les sepa transmitir la información, bien preparado.</p>	<p>Balza (2011) El docente en formación debe ser percibido como un profesional dotado de un profundo sentido de autonomía, crítico, reflexivo, investigador, comprometido consigo mismo y con la sociedad, con sólidos conocimientos pedagógicos, buena disposición para la convivencia y el trabajo colaborativo, con competencias para diseñar, desarrollar, evaluar y formular proyectos, para atender las necesidades de contextos socioeducativos, culturales diverso, y cambiantes.</p>	<p>El docente tiene en los un rol importante que es la transformación de la humanidad a través de la capacidad de autonomía que le debe caracterizar, la sociedad pide un docente más comprometido con el entorno social, capaz de solucionar las dificultades que se le presentan a los estudiantes, debe existir acciones que le permita al docente crear aprendizajes constructivistas con el fin de lograr el desarrollo del individuo en las dimensiones del ser, hacer, conocer y convivir</p>
----------------	--	---	--

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

<p>Espacio Educativo</p>	<p>Los informantes claves manifestaron la importancia de la organización del espacio educativo, ello permite mayor entusiasmo y motivación al trabajo como el interés al estudio significa orden un espacio bien organizado fortalece a sus miembros y se toman decisiones adecuadas así como la fortaleza en valores hacia los estudiantes.</p>	<p>Navarro (2000) El espacio educativo, "mirado", Como espacio material, el edificio y sus instalaciones conforman un conjunto de condiciones que afectan la calidad de la enseñanza - aprendizaje y con ellas comprometen la facilidad o dificultad de los sujetos para encontrarse preparados frente a las demandas del mundo del trabajo. Inciden también en la riqueza y diversificación de comportamientos. Por último, la calidad y la diversificación de las instalaciones y del equipamiento didáctico, afectan directamente el tipo y complejidad de las experiencias curriculares en las que participan docentes y estudiantes.</p>	<p>El espacio educativo en las políticas educativas debe considerarse como el santuario de todos los actores donde pueden sentirse protegidos, en confianza y que allí se les beneficia y proporciona un lugar de información de recurso, de investigación y formación es decir actividades diversas que pueden ampliar un abanico de aprendizajes. El espacio educativo no solo debe considerarse desde el punto de vista académico sino que también abrir las puertas a la sociedad cuando esta la amerite y por supuesto aprovechar el intercambio que se genera en el compartir de experiencias, saberes y convivencia.</p>
---------------------------------	--	---	---

**POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN
MEDIA GENERAL**

Convivencia	<p>Los actores sociales entrevistados opinaron que la convivencia cumple un papel importante dentro de las instituciones educativas, ya que estas permitirán un mejor clima de trato entre los miembros que hacen vida en el plantel, permite la interacción permanente</p>	<p>Banz (2008) la convivencia sería una suerte de transversal que cruza toda la trama de relaciones al interior de cualquier institución. Su calidad y forma se construyen en la interacción permanente, en el diálogo, la participación, el compartir actividades y objetivos, en la construcción de consensos y aceptación de disensos, entre muchas otras formas de “estar juntos” en el marco de una organización que se orienta a lograr determinados objetivos como es la escuela.</p>	<p>Es importante asumir desde las políticas educativas en el contexto societal la convivencia que tienen los actores dentro y fuera de las instituciones educativas, en las instituciones la convivencia en muchos casos se lleva de manera académica o laboral, pero hay que comenzar a cambiar los paradigmas ya que el papel que desempeña el docente debe ser socializador y por lo que a los estudiantes debe enseñarles a ser sociables, la convivencia debe permitir crear sujetos democráticos, libres respetar el espacio de cada quien, y resolver de manera armoniosa los conflictos.</p>
--------------------	---	--	--

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Participación e integración	<p>Los actores sociales expresaron la necesidad de que la familia, la comunidad educativa, y la comunidad que circunda la institución se integre y participe en los procesos educativos, ya que esta puede permitir la solución a las problemáticas, necesidades y aspiraciones de la comunidad</p>	<p>Salimbeni (2011) El aprendizaje esta influenciado por las interacciones que los estudiantes tienen con todos los actores sociales (profesores, familias, miembros de la comunidad, colegas y otros) que participan en su educación, por lo tanto, el rendimiento estudiantil aumentará, aumentando la participación en la educación de todos los actores sociales. El éxito de los proyectos educativos evidencia la importancia de la participación de la familia para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes</p>	<p>La investigación hace su énfasis en la relación de la educación a través de las políticas con el contexto societal, realmente el papel de la sociedad en la educación es importante y más en los actuales momentos donde se considera que las instituciones educativas no resuelven sola los conflicto de los estudiantes ni de la sociedad; por lo cual ambas deben trabajar juntas en el porvenir de su habitantes la participación de la comunidad puede identificar, prevenir e intervenir en episodios violentos por lo cual la institución educativa debe considerarse como parte de la sociedad y la sociedad como parte de la educación .</p>
------------------------------------	---	--	--

Fuente: Romero, I (2013) Con base de los aportes teóricos y los informantes claves

En el cuadro 4 se observa que en relación a las categorías vinculadas a las políticas educativas y al contexto societal de la educación media general se manifiesta una necesidad de un currículo que sea conocido y elaborado por todos los actores sociales, ya que este integra el plan de estudio de los diferentes sectores de la sociedad y debe responde a las diferencias geo-

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

socioculturales. De igual modo contribuir a la formación de un ciudadano capaz de consolidar los ideales y valores nacionales, capaces de convivir en una sociedad democrática donde exista el respeto a la diversidad cultural y todos puedan participar en un mejor estilo de vida.

En este sentido, la calidad de la educación se debe acompañar de la calidad de la formación de los docentes, la cual debe ser permanente y centrada en la práctica reflexiva que permita entender las necesidades de los estudiantes; canalizar y transformar las debilidades en fortaleza. El educador habrá de estar capacitado para desarrollar en el estudiante el espíritu público y comunitario, la empatía y la sabiduría.

Deberán saber y ser capaces de enseñar que el futuro de cada individuo depende del futuro de todos, de identificarse con lo que sienten sus distintos estudiantes, de ponerse en su lugar y de enseñarles a aprender, de prepararlos a interrogarse y a buscar sus propias respuestas, de favorecer la asociación de prácticas institucionales diferentes adaptadas a las nuevas tecnologías y de adoptar criterios para seleccionar y proponer contenidos y métodos apropiados que favorezcan el aprendizaje.

Es indispensable estimular el desarrollo de una aptitud general para plantear y analizar los problemas, además de lograr la necesaria vinculación de los conocimientos a través de principios organizadores, se estimule su libre ejercicio, direccionando tan importante facultad, hacia la interrogante y búsqueda de respuestas de los problemas fundamentales del mundo contemporáneo.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MÉDIA GENERAL

El espacio organizativo de las instituciones educativas juega un papel importante ya que estas inciden directamente en el resultado educativo final conjugado con las relaciones interpersonales y la convivencia educativa que busca formar personas responsables y respetuosas que reaccionen y actúen ante cualquier circunstancia conforme a los principios y valores éticos de su cultura. La institución debe considerarse un lugar para aprender a convivir. Enseñar a ser ciudadanos, respetar a los otros como iguales en dignidad y derechos, a reconocer, valorar y aceptar las diferencias, a ser solidario, tolerante.

La necesidad de la participación e integración de la sociedad en las políticas educativas son de gran importancia ya que esta debe velar por la educación de sus ciudadanos y reconocer los signos que la favorecen o la limitan. Se requieren buenas políticas a mediano y largo plazo, pero eso solo no alcanzará si no se cultivan actitudes individuales y colectivas que den cuenta del interés por crecer, mejorar, superarse y buscar el bien común.

Se requiere forjar una nueva alianza entre las instituciones educativas y el contexto societal, que incorpore al mismo, como verdadero partícipe del arduo proceso de construcción de una educación de calidad. Los cambios en las familias, los nuevos modelos de relación entre adultos y chicos y unas ciertas barreras que el recinto escolar ha planteado tradicionalmente a la participación comunitaria, han de convertirse en una prioridad de participación a la capacidad de acción de las instituciones educativas y crear políticas educativas sustentables en el tiempo en beneficio de la sociedad.

VI. SIGNIFICANTES Y SIGNIFICADOS

Los aspectos ontológicos, epistemológicos y axiológicos que se presenta en la figura 2, a continuación, son los pilares fundamentales para que las políticas educativas en la educación media general funcionen y logren sus objetivos, dado que hoy más que nunca las instituciones educativas requiere de personas comprometidas con la labor que llevan a cabo día a día, para poder enfrentar todos los retos que se les exige y responder a la demanda educativa con calidad de servicio.

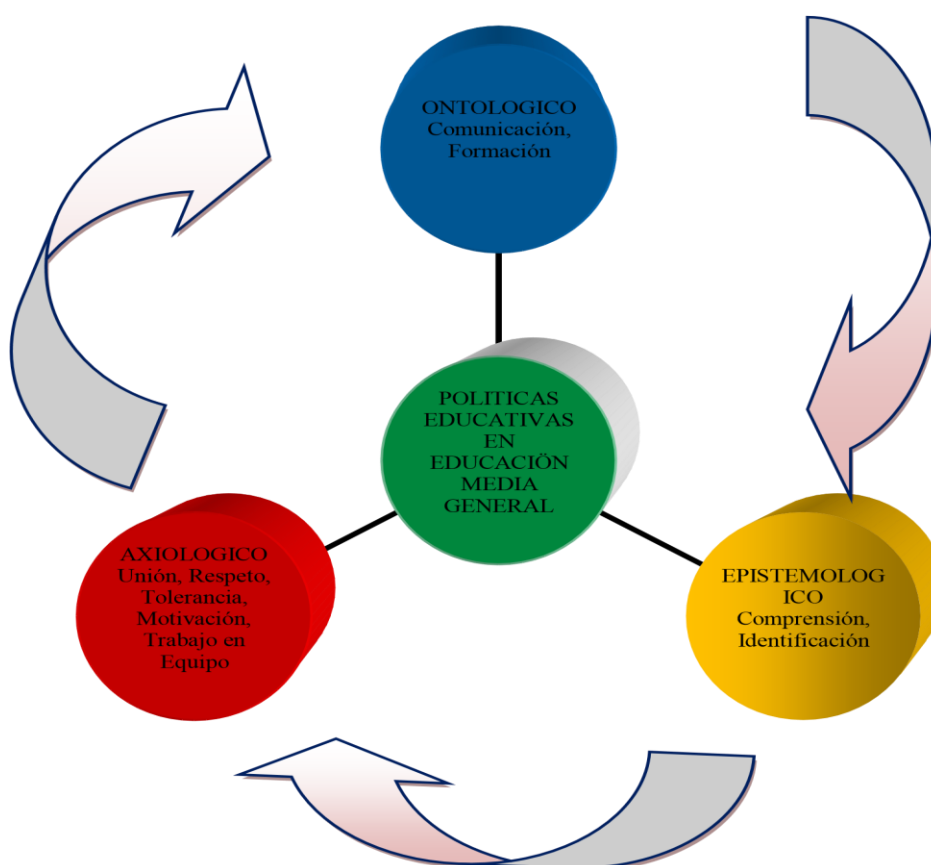


Figura N° 2 Dimensiones de las Políticas Educativas

Fuente: Romero (2013).

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Al intentar construir los fundamentos teóricos de las políticas educativas y contexto societal en educación media general, se busca reorientar las políticas educativas de equidad, como derecho humano, la permanencia del individuo en el sistema educativo y la educación que reciba sea de calidad ajustada a la pluralidad social.

La política educativa es el proceso de los grupos humanos organizados conducente a satisfacer eficiente y sostenidamente las necesidades y potencialidades que como unidad poseen, de innovar y generar conocimiento continuamente, a objeto de alcanzar su propia realización y trascendencia. Una política educativa puede estar presente en una sociedad, una comunidad, una empresa o en una familia. Para Morín (2000) y Vallejos (2007) es preciso delinear una educación planetaria o para la sociedad mundial.

En tal sentido, a efecto de la resignificación de las políticas educativas para adecuarlas al contexto societal de la educación media general, se consideran tres componentes: la complejidad del contexto educativo, la complejidad del docente y la complejidad de las propias políticas.

Complejidad del Sistema Educativo

En este caso la complejidad supone ante todo un cambio dirigido a vencer la tentación de la rutina, de la simplificación y la superficialidad, del determinismo mecanicista y de la inercia, de la repetición de los mismos

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

esquemas mentales y prácticos por la fuerza de la costumbre o, por vicios profesionales que padecen los docentes a veces.

Se busca superar el tradicionalismo y del acomodamiento, la tendencia a no ser creativos y, sobre todo, a desconocer, las potencialidades que tienen, para un aprendizaje verdaderamente significativo, los fenómenos emergentes, los errores, el despliegue de las subjetividades individuales y colectivas, con toda la espontaneidad y experiencia singulares que estas aportan, la riqueza de la cotidianidad y sus redes informales, en los nuevos escenarios educativos y en sus contextos; así como de los nuevos valores y saberes, relativos a la capacidad de auto organización e interacción de los grupos, que surgen constantemente.

Las políticas educativas deben perfilar cambios estructurales en a educación de procesos complejos que se suscitan como es la formalización, organización y mediación didáctica de todos los saberes humanos sean científicos o culturales, es decir buscar un paradigma que permita la vinculación de las ciencia naturales y ciencias sociales (el conocimiento científico y cotidiano). Como lo enfatiza Miranda (2003:7)

La educación actúa con, y sobre, los individuos, está obligada a interactuar con la diversidad, en su generalidad unificadora y en la singularidad de cada sujeto, y esta es otra razón de que en las ciencias de la educación, se estén produciendo importantes aplicaciones y a la vez aportes a la complejidad, pues este es uno de los principios básicos de la complejidad, es decir la necesidad de aceptar y permitir el despliegue de la diversidad, como una condición para el desarrollo.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Esto significa, que el proceso natural en educación media general, propone estudiar la realidad de forma compleja, donde se toma en cuenta todas las perspectivas posibles de la realidad o fenómeno estudiado. Dando como significado que existe un todo y por lo tanto la educación debe concebirse como una unidad entre las partes y las parte entre la unidad. En este sentido López (1999) considera el sistema educativo altamente complejo:

La complejidad del sistema educativo procede, en primer término, de su objeto que no es otro que el de transformar a los seres humanos. La diversidad del ser humano, su autonomía, su capacidad auto organizativa y, en fin de cuentas, su propia complejidad constituyen un factor primario que complejiza notablemente la tarea educativa.

La dimensión del sistema es considerable. A consecuencia de la evolución social y económica, y habida cuenta de la importancia adquirida por el sector público en este ámbito, los sistemas educativos han experimentado un crecimiento notable, factor que ha contribuido indudablemente a un incremento de su complejidad.

La complejidad formal, que se manifiesta en aspectos tales como la estructura del sistema, el organigrama funcional y jerárquico, la diversidad del profesorado, la abundancia de normativa, la variedad de las titulaciones, entre otros.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

La complejidad informal que surge de las interacciones presentes en el interior de los centros al margen de las orientaciones que dimanan de la autoridad central. La amplia libertad característica de la función docente se une a la diversidad natural del alumnado, del profesorado y de los equipos directivos, para generar fenómenos espontáneos que introducen en el sistema otro tipo de complejidad.

La ambivalencia del sistema educativo que se presenta como fuertemente cerrado y, a la vez, como extremadamente abierto a la sociedad. Cerrado por la naturaleza de la carrera docente, por su marcado corporativismo, por su organización burocrática, por su propensión endogámica. Abierto por la influencia de las familias, de los medios de comunicación, del sistema productivo, de los partidos políticos, entre otros

El sistema educativo opera en el largo plazo. Buena parte de las reformas educativas, concernientes al currículo, a los sistemas de formación del profesorado o a la organización de los centros, deja sentir sus efectos sobre todo en el estudiantado no antes de una década. Y en cualquier caso, la pretensión del sistema es la de contribuir a la definición del individuo adulto.

La medida de los efectos del sistema educativo es imprecisa. La dificultad de establecer estándares externos, relativamente estables, la alusión a valores globales, las variaciones con el tiempo son tan sólo algunos de los factores que hacen de la medida en educación algo, aunque necesario, francamente imperfecto.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

La dificultad de evaluar el grado de consecución de sus fines y objetivos globales. Aun cuando existe, por lo general, un cierto consenso sobre cuáles deben ser las grandes metas de la educación no suele existir una relación lógica entre las declaraciones de principio y las carreras, los programas o los métodos de enseñar.

La dificultad de articular políticas carentes de toda ambigüedad. Las notas características de los sistemas educativos, antes mencionadas, explican el que las políticas deseables sean, con frecuencia, razonablemente imprecisas y que dos posiciones, en apariencia contradictorias, puedan contener ambas un cierto grado de validez.

El sistema educativo constituye una zona de conflictos. Conflictos entre las familias y sus hijos, conflictos entre los estudiantes y los centros, conflictos entre el profesorado y la administración, conflictos en la administración de los recursos, entre otros. Lo planteado se presenta en la figura 3, a continuación.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

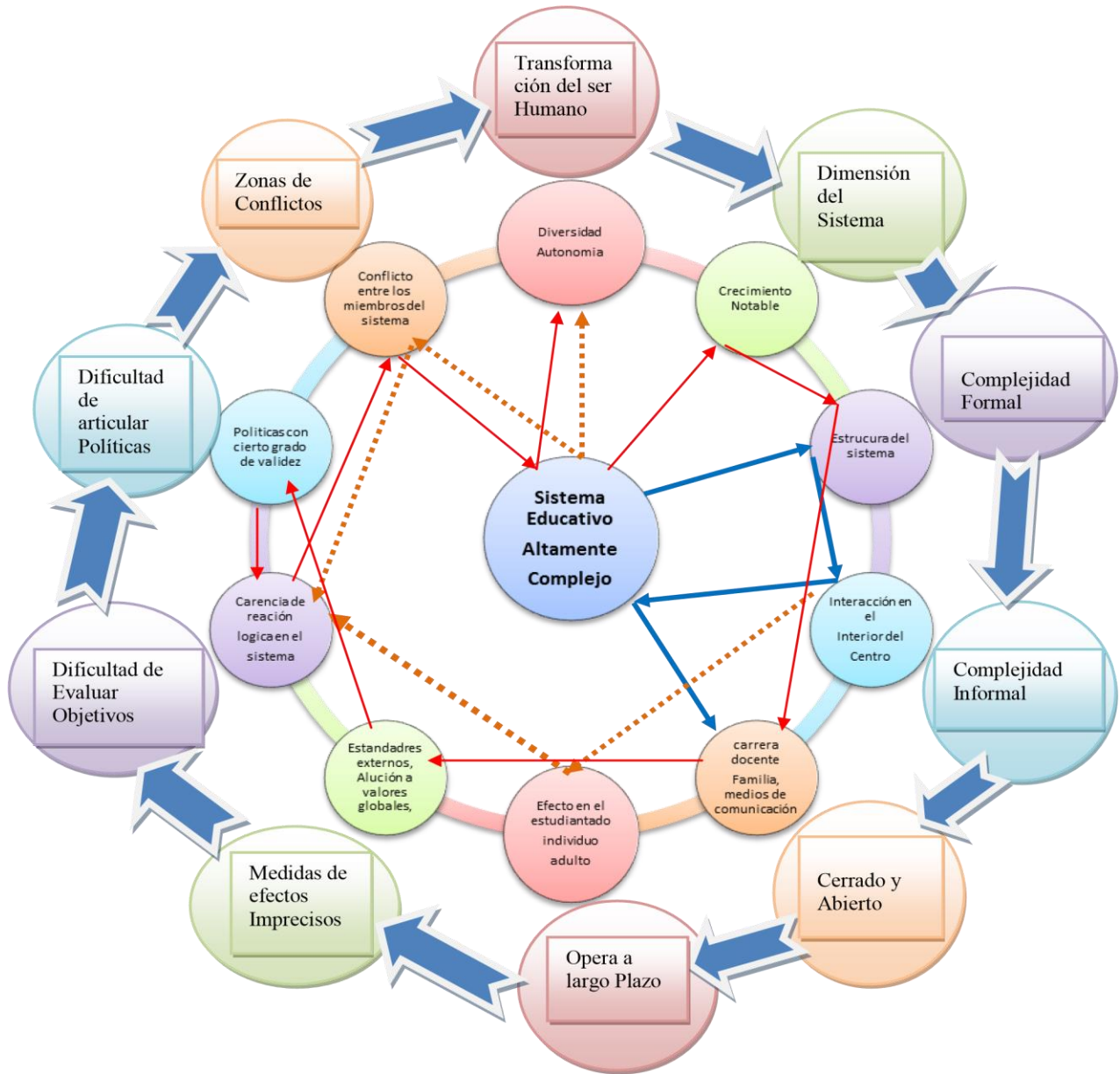


Figura N°3. Sistema Educativo Complejo
Fuente: Romero (2013).

Todas estas características evidencian que el sistema educativo siempre ha sido complejo, por lo cual en los actuales momentos a través de las políticas educativas se tomará como misión la reforma del pensamiento e integrar contextos diversos que posibiliten la integración de los saberes

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

dispersos, que le permitirá al estudiante conocerse como tal e intercambiar e interactuar con otros y el contexto societal. Las políticas educativas vista desde el perfil de la complejidad formará competencias que posibiliten a cada persona autorrealizarse y contribuir a la convivencia social y al desarrollo económico en contacto con los procesos históricos, culturales, políticos, sociales y tecnológicos.

Así mismo se pretende que los currículos se impregnen de estrategias que promuevan la formación de un estudiante con perfiles de competencias, con espíritu emprendedor, explorador y participativo en los problemas y necesidades de la comunidad o intereses propios del estudiante. Es necesaria la aplicación de centros de datos; gestión de información y conocimientos, fortalecimiento docente, movilidad estudiantil, virtualización y educación a distancia, en un contexto que refuerce los componentes de todo el sector y que haga de la educación media general su principal objetivo.

Es pertinente vislumbrar las implicaciones de las políticas en los valores y actitudes, tanto individuales como colectivos orientados a afrontar un nuevo modelo de desarrollo educativo enfocado hacia la reconstrucción del bienestar de la humanidad. Así como ayudar a construir una alternativa de educación más humana, ecológica, social, capaz de enfrentar los desafíos de la postmodernidad.

Debe garantizar la sostenibilidad de una educación que apueste a la comprensión interdependiente de los elementos relacionados e implicados en el contexto societal de la vida cotidiana de los estudiantes y la comunidad,

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

tales como la democracia, paz, salud, diversidad de culturas, el medio ambiente y otros. Es por ello que Balza (2010:171) expresa:

Esto en si mismo encarna una genuina revolución epistemológica, un nuevo posicionamiento del hombre frente al mundo de la vida, que se concreta no solamente en la declaración de un cambio de paradigma, sino en la adopción y vivencia de un nuevo modelo de pensamiento, para transitar de la modernidad a la postmodernidad como perspectiva filosófica, pero al mismo tiempo de lo simple y reductible a lo complejo.

Lo antes mencionado permite reflexionar que la complejidad es el norte epistemológico necesario para lograr las grandes transformaciones en la Educación Media General y su contexto societal que se encuentra siempre en constante cambio. Por lo cual debe entenderse que es oportuno la reforma del pensamiento de todos los actores del hecho educativo y social para dar paso a los cambios a una era más consciente de las vinculaciones e intercambios de los hechos y fenómenos biológicos, físicos, sociales psicológicos, políticos, culturales, ambientales, ecológicos, entre otros. Es decir comprender al ciudadano y su contexto societal como un todo.

Complejidad del Docente

Es importante destacar que en los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a los informantes claves se pronunció la necesidad de un docente comprometido, capaz de entender a los estudiantes, facilitador de información oportuna, responsable, cooperador, involucrarse en las necesidades del estudiante. Evidentemente el sistema educativo necesita de cambios y este debe darse a partir de la formación de sus educadores, ya que para responder a los retos de la sociedad postmoderna, es imperioso un

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

docente que motive y ayude a enfrentar los desafíos complejos que se les presentan a los estudiantes. De este modo Balza (2010:105) postula lo siguiente:

Las características, rasgos, actitudes competencias y capacidades del docente señaladas como deseables para educar al ser humano constituyen los referentes configurativos axiológicos de un perfil formativo acorde con las exigencias de una mediación pedagógica compleja del conocimiento, no solamente para la construcción de aprendizaje desde una perspectiva constructivista sino para sentar las bases de una nueva educación

En atención a esta reflexión se plantea repensar la formación que deben tener los docentes egresados de las universidades pedagógicas, desde donde se debe preparar en una pedagogía compleja, para provocar aprendizajes complejos, reformadoras e integradoras cónsonos con la realidad de los estudiantes de Educación Media General.

Al mismo tiempo este pueda entender que el conocimiento de las partes depende de un todo y viceversa, promoviendo en los estudiantes el sentido de la unidad, por lo cual el contexto societal debe estar inmerso en todos los cambios que se formulen desde las políticas educativas. De este modo Morín (2004:39) citado por Balza expresa un pensamiento multidimensional para referirse a la complejidad existencial del ser humano:

Nunca pude a lo largo de toda mi vida, resignarme al saber parcializado; nunca pude aislar un objeto de estudio de su contexto, de sus antecedentes, de su devenir. He aspirado siempre a un pensamiento multidimensional, puesto que nunca he podido eliminar la contradicción

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

interior. Siempre he sentido que la verdades profundas, antagónicas las unas de las otras, han sido siempre complementarias, sin dejar de ser antagonistas.

Tal postulación invita a reflexionar el docente que se necesita en los actuales momentos, un investigador permanente de la realidad que circunda al estudiantado dentro y fuera de su espacio educativo, donde las políticas educativas cultiven la enseñanza y aprendizaje como procesos integrales y recursivos de construcción del conocimiento pedagógico conduciendo a un pensamiento crítico y creativo como elemento colaborativo en el desarrollo de la formación del estudiante para la vida.

El docente debe aprovechar su aula de clases, la cual representa el contexto inmediato en el que el sujeto que aprende se desenvuelve y en el que se originan diferentes niveles de intercambio. Este contexto es dinámico, en él ocurren variadas interacciones (docente-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante- medio); las mismas son abiertas, generan ideas, experiencias, propician y originan el conocimiento, creando oportunidades para nuevos descubrimientos, facilitando la comprensión de las cosas desde múltiples perspectivas.

En este sentido, el docente debe propiciar en sus estudiantes combinar los conocimientos teóricos con los prácticos (conocer para hacer), hacer descubrimientos o crear nuevos conocimientos (conocer para innovar), así como pensar en lo que sabe (conocer para repensar lo conocido). Esto le permitirá manipular la realidad que desea estudiar o sobre la que actuará.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

En los últimos años, se ha planteado un currículo por competencias, integrando los cuatro saberes: saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir, favoreciendo el encuentro entre las personas y la solidaridad. De acuerdo con Tobón (2010), la formación basada en competencias está orientada a la formación integral del ser humano, promoviendo la continuidad entre los diferentes niveles educativos, relacionándolos con los procesos laborales y considerando la convivencia entre los individuos participantes en el proceso educativo y con el entorno.

Se propone así, trascender a un desarrollo del ser basado en el crecimiento personal y el progreso socioeconómico, relacionado con la integralidad e interdependencia (de aspectos afectivos, cognitivos, administrativos). El proyecto de currículo basado en competencias debe integrar a todos los entes relacionados con la formación del estudiante, no solo a los docentes, sino también al personal directivo, profesionales egresados, comunidad y entorno empresarial.

Para apoyar lo expuesto la autora apunta lo que establece Elorriaga y otros (2012:420) donde se hace necesario el enfoque socioformativo complejo en el cual participen todos los sujetos de la sociedad, para encausar la formación del individuo con fortalezas de habilidades y compromisos al desarrollo de un bien común, provocando la creación de un estudiante con compromiso ético y formación integral capaz de afrontar los retos que se presentan en este mundo globalizado y pluricultural.

La reflexión en cuanto a las políticas educativas en los actuales tiempos deben perfilarse hacia la integración de todos los elementos y

sistemas que conforman a la sociedad, para así lograr el desarrollo de la educación acorde con el avance y un mejor estilo de vida de la nación.

Complejidad en las Políticas Educativas

Asumida la teoría de la complejidad de las políticas educativas, se le pueden aplicar los principios de la complejidad propuestos por Morín (ob cit) en búsqueda de nuevas herramientas para fortalecer y mejorarlas políticas, en el logro de un ciudadano participativo, conocedor de su contexto, capaz de dialogar con todos los contextos que se establecen en la sociedad, en pro de un ambiente armónico y productor de beneficios comunitarios donde prevalezca la comunicación, el intercambio recíproco entre el contexto societal y el sistema educativo generándose culturas más entrelazadas en la optimización de toda la sociedad.

Principio Dialógico. El término dialógico está referido al diálogo, la relación que se establece para buscar un entendimiento entre los que dialogan, entablando una comunicación con sentido. Asimismo, se refiere a la relación entre términos opuestos, pero que a la vez pueden, en algún momento, ser compatibles y coexistir, permitiendo establecer relaciones complejas. En este sentido las políticas educativas en el contexto societal de la educación media general sugiere el diálogo entre las partes de las instituciones educativas, sociedad, entes gubernamentales y lograr la consolidación de las partes para el logro de un estudiante sano integral conocedor de su contexto.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

En lo dialógico, la complementariedad se define sobre la base de la conexión, la contribución, la cooperación, lo que uno tiene le aporta al otro que no tiene; esta complementariedad se basa en la asociación compleja de elementos que se necesitan mutuamente para la existencia, el funcionamiento y el desarrollo de un fenómeno organizado.

En relación con el diálogo, Vidal (2003) señala que el paradigma de la complejidad rechaza la concepción antagonista de la comprensión y la explicación, considerando su complementariedad: la explicación se refiere a la introducción de reglas, estructura de organización, mecanismos; mientras que la comprensión se manifiesta en las personas, los individuos.

El estudiante necesita de una explicación que le permita la comprensión de los fenómenos, eventos o contenidos a aprender, el mismo, encontrará soluciones a los problemas que se le plantean, aprovechando el intercambio de ideas, comunicando sus conocimientos, confrontando sus observaciones con las de sus compañeros o docentes con diferentes puntos de vista. En este caso, los sujetos aplican la reflexión, la práctica, el intercambio. Por medio de la reflexión, el estudiante tiene la oportunidad de construir su forma de ser, de sentir y de pensar, atendiendo a los requerimientos del contexto social que lo rodea, pero sin permitir que el mismo lo bloquee o le imponga la forma de actuar.

En este sentido, las políticas educativas consentirán que el estudiante tiene una relación de dependencia con la sociedad en la que se desenvuelve. Esta dependencia, según Tobón (2010) es emocional, sensorial, física, motora, cognitiva y afectiva, y a partir de ella debe asentar su autonomía, asumiendo una responsabilidad personal y con el entorno. La formación de

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

competencias requiere una constante relación dialógica y de complementariedad entre la dependencia y la autonomía, como se muestra en la figura N°4.



Figura N° 4 Principio Dialógico de las Políticas Educativas

Fuente: Romero (2013).

Principio Recursivo. Es el segundo principio propuesto por Morin (2006) para pensar la complejidad, señalando que un proceso recursivo es aquel en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce. Es decir, un proceso recursivo es aquel cuyos resultados son necesarios para que siga produciéndose el proceso. Las interacciones se reflejan como aportes y restricciones del entorno, produciéndose un conjunto de cambios permanentes en el sistema,

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

que a la vez afectan al medio o entorno, debiendo por tanto el sistema adaptarse a esos cambios continuos, mostrando que la causa puede actuar sobre el efecto, y al mismo tiempo el efecto puede actuar sobre la causa.

En las políticas educativas, el pensamiento complejo se hace indispensable en los sistemas sociales, los individuos, constituyen la sociedad, al mismo tiempo la sociedad configura a las personas, dándoles una cultura y tradiciones .para entrelazar los diferentes saberes individuales, relacionándolos con el contexto. En esta integración de los saberes se da la recursividad, a través de procesos interdisciplinarios y transdisciplinarios, donde se produce intercambio y cooperación, tal como se muestra en la figura N°5.

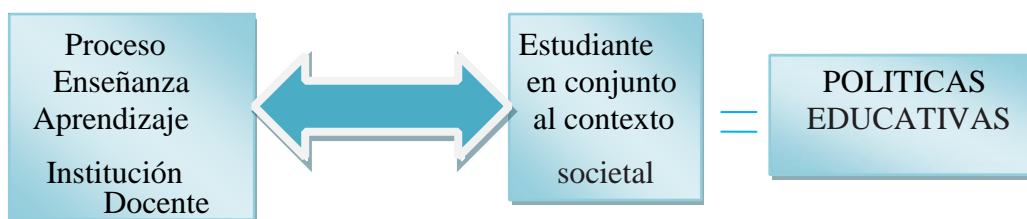


Figura N° 5. Principio de Recursividad en las Políticas Educativas

Fuente: Romero (2013).

Principio hologramático. De acuerdo con Morin (2006) expresa que las partes constituyen un todo, pero al mismo tiempo el todo está potencialmente en cada una de las partes, además éstas podrían regenerar el todo. Así, en el caso de la sociología se puede expresar como que una sociedad está formada por individuos pero, a su vez, cada individuo refleja a esa sociedad. Desde la perspectiva hologramática en las políticas

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

educativas, no se debe continuar particularizando la realidad y estudiar las partes sin entender el todo, tampoco estudiar el todo sin entender las partes que lo componen. De alguna manera se debe entender que la realidad se presenta como todo y parte a la vez, lo uno contiene a lo otro.

La interrelación entre los principios dialógico, de recursividad y hologramático, desde el punto de vista del conocimiento, puede establecerse como sigue: desde la perspectiva hologramática, el conocimiento de las partes influye en el conocimiento del todo (independientemente de la especialidad estudiada) y viceversa, lo que se aprende del todo, tiene que ver con sus partes. Luego esto se refleja en la perspectiva recursiva por cuanto se origina un movimiento productor de conocimiento del todo por las partes y viceversa, que a su vez da origen a una nueva búsqueda de conocimiento, relacionada con la interacción entre las partes.

En lo que respecta a las políticas educativas, es importante tomar en cuenta las actividades que propone Tobón (2010: 40), en el desarrollo del pensamiento complejo, entre ellas:

- 1) establecer estructuras administrativas en las instituciones educativas más horizontales, con base en el trabajo en equipo, la cooperación y la solidaridad;
- 2) formar a los directivos, docentes y familia en habilidades de pensamiento complejo;
- 3) implementar procesos de gestión del currículo con base en la dialógica, la metacognición y la hologramática;
- 4) orientar el aprendizaje desde proyectos formativos de forma articulada; y
- 5) facilitar la formación de habilidades de pensamiento complejo a través de actividades didácticas y procesos de valoración de las competencias.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

De lo expuesto anteriormente se infiere que las políticas educativas deben concebir el currículo como un espacio tanto para la formación de los estudiantes como para toda la comunidad educativa, directivos, personal administrativo, docentes, familia, que comprende la dinamización de la sociedad y que permite mejorar la calidad de vida de sus componentes. Es importante considerar los conocimientos previos del estudiante y los retos que establece el contexto, así como los aportes de los miembros de la comunidad, su mediación y el liderazgo que aporta la experiencia.

A continuación, se presenta la figura 6 que establece la formulación de las políticas educativas del Estado; donde, debe tomar en cuenta los diferentes sistemas que se contemplan en la nación como son el biológico; que se centra en la formación de la especie humana y de todo ser viviente, el medio ambiente donde interactúan los seres vivos, el sistema social que organiza la raza humana a través de sus fundamentación legal y regímenes que se caracteriza como sistema político.

Seguidamente el sistema económico articula el desarrollo y el avances de las naciones a través de la producción, el sistema cultura que caracteriza a la gran sociedad a través de sus costumbres, tradiciones lengua y gentilicio, entre otros. La educación debe entenderse como un todo; Una pedagogía compleja, para provocar aprendizajes complejos, reformadores e integradores cónsonos con la realidad de los estudiantes de Educación Media General.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

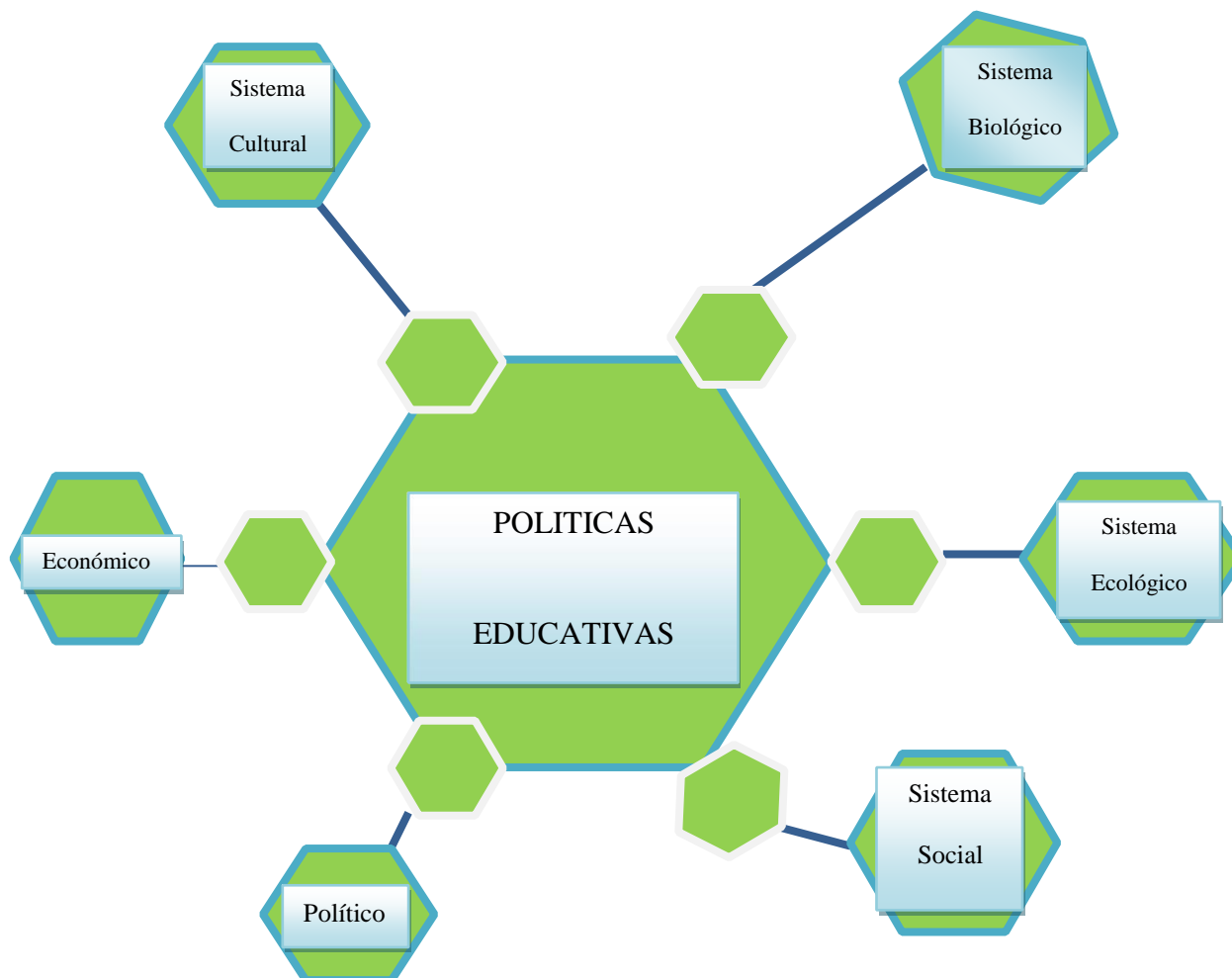


Figura N° 6. Políticas Educativas ajustadas al Contexto Societal

Fuente: Romero (2013)

El principio holográfico, consiste en que el todo está inscrito en las partes, como una especie de reflejo. Pudiera entenderse que la educación es el reflejo de una sociedad por ello debe comprenderse las partes que conforman el sistema educativo así como todos los elementos que constituyen a la sociedad y poder engranar estas que en su relación contienen todo el patrimonio de una nación como un todo; donde se observa

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

la cultura, el idioma, las normas entre otros. De manera que para comprender cualquier fenómeno o acontecimiento hay que estudiar las partes y el todo al mismo tiempo, ya que los cambios que se produzcan en los elementos constitutivos originarán cambios a nivel general.

Hoy la realidad no puede entenderse sino como una multiplicidad de relaciones que la conforman, y por lo cual, todo se encuentra interconectado y su separación es una ficción. Por lo que al considerarse la educación, como proceso de formación de los sujetos como actores sociales más aún comprendidos como mínimos ecosociales concretos y contextualizados, obliga a admitir su indivisibilidad educación formal e informal. Es decir, no se puede concebir como una entidad discreta, de acuerdo a esto, las políticas educacionales, deben explicitarse de manera integral lo que implica, la interrelación con las políticas económicas, sociales, políticas, tecnológicas, entre otras.

Para Seguir Reflexionando

Ante la complejidad de la sociedad, el individuo conjuga sus esfuerzos con los de sus semejantes, para enfrentar la realidad cotidiana y superar los problemas de subsistencia, es por ello que se hace necesario el desarrollo de una comunidad organizada socialmente, consciente y democrática, donde surge la integración dinámica y la participación de sus ciudadanos en búsqueda de un mejor estilo de vida.

Los aspectos políticos de la educación son imprescindibles a la sociedad, donde el ser humano se ha formado, para mejorar y regular su estilo de vida, esto significa que debe concebirse a la política educativa como

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

una integración de los lineamientos sociales, económicos, entre otros que desea el Estado para su población.

Es necesario que la comunidad cuente con una organización educativa que promueva la participación y relación activa con los diferentes sectores, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes y satisfagan las necesidades inmediatas de la comunidad y el contexto sociocultural que lo rodea, creando una conciencia democrática que se apoye sobre la base de la responsabilidad de los ciudadanos, lo cual significa que la comunidad se construye mediante la definición de metas comunes. Es aquí donde se debe conseguir un soporte en políticas educativas que defina esta realidad.

Las políticas educativas que se están implementando se realizan de acuerdo al sistema de gobierno que se encuentra de turno, y no a las necesidades reales del contexto societal, ciertamente no existe correspondencia entre el docente que forma la universidad pedagógica y la realidad existente en la sociedad. Esto pudiera ser uno de los indicios del desvinculación entre el contexto social y la educación la cual no permite la participación activa de sus actores.

Las políticas educativas han de dar respuesta a una realidad multicultural y con fuertes desigualdades sociales. Ya no es suficiente con hacer universalizable y accesible la educación para todos, sino que las políticas educativas debe atender a la diversidad para ofrecer igualdad de oportunidades.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

Las políticas educativas, deben ser capaces de responder a los retos económicos, políticos y sociales generados por la postmodernidad, garantizando un crecimiento económico sostenible a escala nacional. y en Aumentando los niveles de cohesión y bienestar social, cónsonos con los seguimientos de una sociedad que debe competir con un mundo más plural y globalizado.

De ahí que se requiere una reforma total de las políticas educativas que miren a la diversidad de culturas presentes en las sociedades y que estas le propicien herramientas para solventar las necesidades y dificultades de su entorno social. Así como la formación de docentes con una pedagogía compleja, para provocar aprendizajes constructivistas, reformadoras e integradoras cónsonas con la realidad de los estudiantes de Educación Media General. Al mismo tiempo este pueda entender que el conocimiento de las partes depende de un todo.

Los retos y desafíos que enfrenta la educación venezolana en el siglo XXI, demandan una acción práctica, concreta y clara, para la mejora de su sistema educativo. Los indicadores no logran la mejora en la cantidad y en la calidad esperada, a pesar de los años en proceso de cambios. Ello no quiere decir que los esfuerzos realizados hasta ahora no hayan servido para nada.

Por el contrario, la propuesta del Ministerio del Poder Popular para la Educación, incluye todos los niveles del sistema educativo se basa precisamente en la transformación y actualización del currículo, como producto de un proceso dinámico de adaptación al cambio social y educativo, que responde a una concepción de educación como totalidad y a un proceso de cambio permanente. Así el cambio curricular debe orientarse hacia su

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

actualización y adecuación a las características biopsicosociales y espirituales de los estudiantes; sin embargo los cambios hasta ahora han sido insuficiente, tal como se muestra en la figura N° 7 seguidamente.



Figura N° 7 Políticas Educativas Actuales en la Educación Media General

Fuentes: Romero (2013).

REFERENCIAS

- Arrieta, J. (2011) **La Educación para una Sociedad que tenga la Diversidad como Horizonte Trabajo Final de Investigación Doctoral** Universidad Bicentenario de Aragua san Joaquín de Turmero Aragua.
- Balza, A (2010). **Complejidad, Transdisciplinariedad y transcomplejidad Los Caminos de la nueva Ciencia**. San Juan de los Morro Venezuela. APUNESR.
- Banz, C. (2008) **La Disciplina y la Convivencia como Procesos Formativos** Valoras uc.
- Barrera, M. (2007) citado por Perdomo, L. Rincón, R. y Sánchez, M. (2013) **La Teoría Kaizen como Corriente Humanista y Paradigmática en las Organizaciones**. URBE - Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín, Venezuela.
- Becerra, A. (2007). **Thesaurus Curricular de la Educación Superior**. Trabajo no publicado. Caracas.
- Banco Central y Ministerio de Energía (2011) **Datos económicos de Venezuela**. www.datossobreeconomia.com/2011/03datos-economicos-de-venezuela-en-2011.html
- Bandura (1987). Citado por Gonzales, (2004) **Paradigma Social. Estrategia Escolar y Planeación**.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**. 662 (Extraordinario). Diciembre 30, 1999. Caracas
- Dale, J. D. (1997). **The New American School system; a learning organization** *Internacional journal of. Educacional Reform*.
- Elorriaga, K. Lugo, M. y Montero, M. (2012) **Nociones acerca de la Complejidad y Algunas Contribuciones al Proceso Educativo**. TELOS revista de estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales Universidad Rafael. Belloso Chacín Maracaibo Venezuela
- Fernández N, Delgado F y Belloso N. (2009) **Participación Ciudadana, Consejos comunales, educación: tres ejes significativos de la gestión Pública local** Revista Omnia 15 N° 2 Universidad del Zulia Venezuela.
- Fernández; M. Goitia, C. y Mendoza, M. (2008). **Unidad N° IV, sobre: "Características de la Sociedad Venezolana Actual"**, Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" (UCLA), Decanato de Ciencias de la Salud, Departamento de Medicina Preventiva, Barquisimeto, Venezuela
- Fichter J. (2004). **Sociología**. Barcelona: Heder.
- FUNDACREDESA (2008) **Centro de Investigaciones Estratégicas Adscrito al Ministerio del Poder Popular para las Comunas**. Publicado en; <http://fundacredesa.gob.ve/>

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

- Galvis R, (2009) **propuesta del programa nacional de educación media en relación con la formación del docente para educación media, diversificada y profesional Universidad Pedagógica experimental Libertador.** Caracas Venezuela
- Garay, L. y Gezmet, S. (2000) **la función directiva en relación con el encuadre institucional, la ley y las normas**, en *Novedades Educativas*, Año 12, N°.114
- Griffiths, D. y colaboradores (1991), **Stil another aproach to administration: Choos theory.** *Educational Administration* quarterly, 27, (3)
- Gómez, O. (2009) **La filosofía y características de la sociedad Venezolana Actual y sus Perspectivas a los Principios del Siglo XXI.** Caracas Venezuela.
- Gunter, H. (1995) **Jurasic management chaos and management development in educational institutions** *journal of educational administration*, 33, (4)
- Hargreaves, A. (1994) **Changing teahers, hangins times.** *Teacher Work.an Culture in the postmodern Age*, London:Terc hers collegepress.
- Herrera, M. (2012) **Datos estadísticos de la UNESCO de educación Secunda de América Latina.**
<http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/tableView.aspx>
- Informe de Seguimiento Educación Para todos en el Mundo (2012) **Los Jóvenes y las Competencias** UNESCO Francia.
- Instituto Nacional de Estadística (2009) **Población Territorial en Venezuela.**
- Izaguirre M. (2012) **Capital Social y Participación**, en *El Nacional* 8 de Mayo Opinión/ 8.
- Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela** N° 5.929 Extraordinario., del 15 de Agosto.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) **gaceta oficial N° 39.335. del 28 de Diciembre.**
- Ley Orgánica para la Protección del niños, niñas y adolescentes (2009) **gaceta Oficial N° 39.320** (Extraordinario), del 3 de Diciembre.
- López F. (1999) **Complejidad y Educación** revista española de pedagogía Año LV N°206 Madrid.
- Lucien, O. (2012) **Venezuela país de bienvenida**, en *El Nacional*, 11de Mayo Opinión/9
- Metas Educativas 2021(2008) **La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios.** Proyecto Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación El Salvador.
- MPD-Ministerio de Planificación y Desarrollo (2001) **Venezuela construye su camino, en la transición hacia la revolución bolivariana. Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. 2001- 2007.** Caracas

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

- Ministerio del Poder Popular para la Educación Gobierno Bolivariano de Aragua **Agenda Bicentenario (2011- 2012)** Caracas Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007) **Diseño Curricular Bolivariano**. Caracas Venezuela: CENAMEC.
- Miranda, O (2023) **Complejidad y Educación: Tentaciones y tentativas 1ra ponencia al taller Cubano sobre el enfoque de la complejidad** Instituto de Filosofía del CITMA.
- Morandy, D. (2007) **Los Consejos Comunales**. Disponible en <http://explikame.com/>
- Morales, E. (2005) **La Municipalización de la Educación en la República Bolivariana de Venezuela** en: V coloquio de historia municipal caracas Venezuela.
- Morín, E (2000) **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. Medellín: Ministerio de Educación.
- Morín, E (2003) **¿Sociedad mundo, o Imperio mundo? Más allá de la Globalización y el desarrollo** gazeta antropología Paris Francia.
- Morín, E. (2000) (Vallejo-Gómez, M.: Trad.). **Los siete saberes necesarios a la educación del futuro**. Caracas- Venezuela: IESELAC/UNESCO - FACES/UCV.
- Morín, E. (2006). **El método 3. El conocimiento del conocimiento**. Ediciones Cátedra. España.
- Morín, E. (2007). **La cabeza bien puesta**. Nueva Visión. Argentina.
- Navarro, B. (2000) **Los Espacios Educativos en la Escuela Secundaria: caracterización, problemática y propuestas**. (Ponencia presentada en el "2º Congreso Estatal de Educación Secundaria Técnica"; Hotel Aranzazu, Guadalajara.
- Núñez, I Morales, E. y Díaz, I (2007) **El replanteamiento de las políticas Educativas en Venezuela** gaceta laboral V13 N° 3 Maracaibo Venezuela.
- Páez, H. (2004) **El Currículo como Discurso Educativo**. Revista Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo Venezuela.
- PEIC (2001) **Proyecto Educativo Integral Comunitario del Ministerio de Educación Cultura y Deporte** Caracas Venezuela.
- Pérez, A. (2000), **El cruce de culturas en la escuela**, entrevista realizada en Novedades educativa, Año12, N°.114
- Pérez, A (2007) **la cultura escolar en la sociedad postmoderna** Universidad de Malanga. España.
- Prigogine, I. (1999) **Las leyes del Caos**. Barcelona España. Editorial: critica.
- Proyecto Nacional Simón Bolívar (2007) **Desarrollo económico y social de la nación pps2007-2013**
- Ramírez, T. (2011) **Desinterés en estudios de disciplinas científicas**. Postgrado de Educación Universidad Central de Venezuela.Caracas.

POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CONTEXTO SOCIETAL EN EDUCACIÓN MEDIA GENERAL

- Reimers F. (2000) **Educación, Desigualdad y Opciones de Políticas en América latina en el Siglo XXI** Revista Iberoamericana N°23 (O. E.I.)
- Resolución N° 09 **Trascripción de la gaceta oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela del 06/02/2004**
- Ruiz, C. (2009) **La educación en la sociedad Postmoderna: Desafíos y oportunidades** 174 Revista Complutense de educación Vol.21 Numero 1 Pág.173-188.Universidad de Malanga.
- Salimbeni O. (20011) **Escuela y Comunidad Participación Comunitaria En el Sistema Escolar** Universidad de Florencia.
- Sánchez de Horcajo (1991), **Escuela, Sistema y Sociedad. Invitación a la sociología de la educación.** Madrid. Libertarias
- Savater. F (1990), **Humanismo Impenitente**, Barcelona: Anagrama
- Sistema educativo de El Salvador (2011) **Datos Mundiales de Educación.**www.ine.gov.ve/
- Small, A. (2012) **Promueven Vocaciones Científicas**, en El Nacional 12 de Julio. Ciudadano /3
- Strauss, A y Corbin, J. (2002) **Bases de Investigación Cualitativa.** Colombia: Universidad de Antioquia.
- Tobón, S (2010). **Formación integral y competencias.** Eco Ediciones. Colombia.
- Trujillo, M. (2012) **Del Bachillerato a la Universidad**, en El Nacional, 11 Mayo Opinión /8.
- Ugalde, L. (2011) **Atropello Educativo y Texto único.** **El Nacional**, 17 noviembre. Opinión/9.
- Ugalde, L. (2012). **Educación para quien**, en El Nacional 26 Julio. Opinión /8
- UNESCO (2008) **proyecto de resolución (2008-2009)** 34 c/5 Volumen 1/ 2da versión.unesdoc.unesco.org/imagenes/0015/oo150/15001445.pdf.
- Vattimo G. (1996). **El Fin de la Modernidad (Nihilismo y hermenéutica en la Cultura Posmoderna).** Barcelona: Gedisa. 4679/011545_6.pdf. 25/11/08
- Vidal, R. (2003). **Implicaciones epistemológicas y ético-políticas del Principio dialógico.** Documento en línea. Extraído de: <http://descargas.cervantesvirtual>
- Zucconi, P. (2001), **Jornada de formación Permanente** Aragua.



Ivette del C. Romero Sandoval

Profesora en Cs. Sociales, Mención Geografía. Especialista en Sistemas Educativos. Magister en planificación y Doctora en ciencias de la Educación de la Universidad Bicentennial de Aragua. Profesora en el programa de Tutoría Integral Supervisada (T.I.S.) de la UBA. Prof. de Metodología y tutoría de trabajos de Investigación del Instituto Universitario Pedagógico “Monseñor Rafael Arias Blanco” asociado a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Prof. de Proyectos de Investigación e Innovación de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela Academia Técnica Militar Núcleo Ejercito Aragua.